

LUIS BELLO

SE NOS MUERE UNA ILUSION

Muchos periodistas vamos a trazar unas palabras sobre Luis Bello, que acaba de morir. Es lógico que así sea. Cuando vemos caer a uno que no solamente estaba delante de todos, sino que también estaba por encima, es natural que nuestras plumas se detengan en ofrenda al que se fué, porque con él se nos muere a nosotros un poco esta ilusión de nuestro oficio, que queda siempre algo yerta cuando queda yerto uno de quienes mejor simbolizaron el periodismo. Muchos periodistas vamos a hablar de Bello. Cada cual usará su color y cada cual dará su emoción; pero la coincidencia unánime se producirá, al menos, al señalar una característica en este amigo que se nos ha muerto: la de su pobreza. Todos vamos a decir que Bello ha vivido pobre y ha muerto pobre. Al lector va a llegar, por cien versiones personales, esta impresión del periodista que hemos enterrado hoy. Sin embargo, el lector no va a conocer las proporciones de esta pobreza. Nos va a ruborizar detenernos ante ella y ofrecerla al lector con toda fidelidad. Todos hablando de la pobreza de Bello y ninguno nos vamos a atrever a retratarla.

Tampoco yo. Me ha sido dado conocer una de las cartas íntimas que Bello escribiera a su hijo, quien cumple cadena en el Penal de Santoña. Está allí, en unas líneas sobrias, sencillas, como las que se trazan para un hijo, toda la tragedia de este hombre, que ha muerto teniendo en su cara el espanto de lo que al día siguiente de su muerte podría ocurrir a sus hijos. No; yo tampoco voy a decir la verdad sobre la pobreza de Bello. No es cosa de extraer ahora un vacío lirismo para colorear con frases literarias esa tragedia. No es cosa de describirla con esa justiza fría de quien habla de algo lejano e indiferente. Diré lo que todos vamos a decir. Diré que Bello, uno de los periodistas que ha dado más nobleza al periodismo del siglo presente, el que ha escrito, día a día, sin faltar uno, durante cuarenta años, las mejores crónicas, ha muerto pobre. Así, dicho de esta manera vaga, parece que se trata de uno de tantos tópicos quebrado invariablemente para iluminar, como un relámpago, la sepultura recién cerrada. No digamos la verdad. ¡Hay tanto espanto en esa verdad! Las gentes podían hacer el peor gesto ante la revelación: el de la sorpresa. Pero, ¿es posible? Esta sorpresa, cuando se valora por lo que tiene, no de ignorancia, sino de incompreensión, nos hace daño. Sí; ha muerto Luis Bello, un periodista pobre. Todos los periodistas somos pobres. Pero, ¿duele tanto que Bello lo haya sido!

Se nos muere un poco esta ilusión por nuestro oficio ante el cadáver de Bello. Hemos elegido un oficio duro, abnegado y áspero. Ya sabíamos de antemano que es así. Así lo hemos aceptado y no tendremos derecho a quejarnos. Cuando uno tiene, como el que esto escribe, menos de cuarenta años, todavía puede hablar del heroísmo periodístico incluso con petulancia. Hasta se alude a él con cierto orgullo, como si se sintiera el regodeo íntimo de profesar un martirio con esa arrojada ostentación que proporciona el tener todavía, aunque sólo sea para que, ya que no con otros méritos, se pueda comparecer ante el lector con cierta dignidad y se pueda merecer de él respeto, aunque no se logre admiración. Pero hace falta venir aquí, ver al mártir de verdad, auténtico, que ya está yerto por la muerte, pero que ha debido tener muchos años fríos, estos tristes años últimos, cuando ya las venas no están calientes ni la carne puede con el tormento, para que uno sienta derrumbarse su petulancia de periodista más o menos heroico, enamorado de la

pobreza de su oficio y satisfecho de que le aguarde para toda la vida, de una manera inexorable, esta miseria que se nos ha clavado en la pluma y que la pluma nos ofrece todos los días para que no nos olvidemos de que somos periodistas. Hace falta, para sentir cómo agoniza nuestra ilusión profesional, plantarse ante este cadáver y recordar que hace un año este hombre estaba en la cárcel tan sólo por llamarse Luis Bello. Y saber que está presidido un hijo suyo, tan sólo por ser hijo suyo. Y saber que ha ido desangrándose y muriéndose sin que durante un minuto le haya atañido la tortura, la angustia asfixiante, de no poder comprar, no una medicina para él, sino tal vez un alimento para sus hijos. Hace falta situarse junto a este ataúd para comprender bien que ahí han encerrado para siempre, con Luis Bello, las candidas ilusiones de

un periodista que no tiene cuarenta años y al que le gusta su oficio porque con él se adquiere la triste garantía de ser pobre, que es quizá la única manera que los hombres tienen para ser buenos.

CRUZ SALIDO

Santander, 6 de noviembre 1935.

DE LA ALCALDIA

El alcalde nos comunicó que había recibido la visita de una Comisión de obreros del Ayuntamiento de los ingresados en octubre, a los que manifestó que, en su opinión, la ley municipal, recientemente publicada en la "Gaceta", afectaría solamente, en lo que a despidos se refiere, a un número ínfimo de dichos obreros.

Con relación a lo tratado en la reunión de la Comisión de Ensanche, nos dijo el alcalde que se había aprobado el proyecto de transformación de la plaza del Pañuelo, en el Sardinero.

También se aprobaron otros proyectos, y entre ellos el de construcción del paseo Marítimo, cuya ejecución se tratará de llevar a efecto lo antes posible.

CONSIGNA DE HOY

FORZOSAMENTE, A RECTIFICAR EL CENSO

Han sido expuestas en los bajos del Ayuntamiento las listas electorales. Las largas hileras de nombres aparecen allí solitarias abandonadas de todos. Parece como si los elementos interesados no prestaran atención a la importancia que tiene, sobre todo en los actuales instantes, el figurar inscrito en el Censo electoral. La trascendencia de esto no pasará desapercibida, a buen seguro, a ningún militante izquierdista. Estamos abocados a una consulta electoral al país, de la que saldrá una situación izquierdista que restablezca la República del 14 de abril. Pero esta obra no hay que confiársela al entusiasmo de las muchedumbres en los comicios. De poco serviría este entusiasmo si a la hora de emitir el sufragio nos encontramos con que nuestros nombres no figuran en el censo.

De aquí, precisamente, la importancia que nosotros discernimos a la rectificación de las listas electorales. Hay que ir al Ayuntamiento

y mirar si están en las listas los nombres de todos los ciudadanos con derecho a sufragio. Y si no aparecen, reclamar la inclusión. Y si estuvieran incluidos quienes no tienen por qué estarlo, denunciarlos para que desaparezcan. De la pureza con que esté hecho el Censo electoral depende en mucho el resultado de las elecciones. Conviene a este respecto recordar cómo se hacían las elecciones en tiempos de la monarquía. (Observen nuestros lectores que hablamos de la monarquía a secas, sin hacer alusión para nada a la R. pública de 1933.)

Los censos eran confeccionados con arreglo a los intereses del cacique; en él figuraban quienes a ellos les convenía, y desaparecían los que de seguro habrían de votar en claro sentido izquierdista. Y cuando se llegaba a los Colegios, los interventores se encargaban de ayudar, dándoles su aval, a los suplantados de

EL SERVICIO DE AGUAS EN DEFENSA DE LOS INQUILINOS

No podemos silenciar los aspectos de gran perjuicio que supone para el inquilino la implantación del sistema de contratación del servicio de agua que autoriza la orden ministerial que apareció en la "Gaceta" del día 11 del mes de octubre último. Ya apuntáramos en nuestro escrito anterior la gravedad del peligro que se cierne en torno a la economía del inquilino de posición modesta, y mucho más grave aún, para la clase trabajadora.

Hoy nos proponemos señalar uno de los muchos aspectos que ofrece el problema, quizá el más grave: el aspecto económico.

Para la mayoría de los inquilinos, es desconocido el sistema de aplicación de tarifas y el importe de ellas, con relación a la vivienda que ocupa, y sólo sabe que en el total de la renta que satisface está, entre otros, incluido el importe del agua; y está,

o por lo menos debe estar, exento de todo gasto de conservación y reparación de las instalaciones. Paga su renta y queda libre de esos cuidados.

Pero una vez en vigor ejecutivo la orden que hemos citado, y que los propietarios queden exentos de la obligación de contratar el servicio de agua, el inquilino se dará cuenta de la magnitud del problema y de lo caro que ha de resultar un servicio que hoy paga sin darse cuenta de su importancia.

No hemos de llevar nuestra candidez hasta el extremo de pensar que la Empresa abastecedora, en legítima defensa de sus intereses — así hemos de reconocerlo — prescinda de asegurar las condiciones que garantizan la recaudación del importe del servicio que presta, llevando a los contratos que formalice con sus abonados las cláusulas pertinentes a tal fin. Y aquí empieza el problema para el inquilino.

Tendrá que depositar, al igual que para los contratos de alumbrado, una fianza en metálico; tendrá que reparar por su cuenta las instalaciones del servicio y correrá el riesgo, dada la forma que actualmente se practica el servicio, de quedarse sin agua, si uno de los vecinos de la casa en que vive no paga su gasto y la Empresa se ve obligada a cortar el servicio. Y esto tiene que suceder, porque hoy día cada casa tiene una sola acometida para todos los pisos de que consta, y la Empresa, en buena ley de derecho, no podrá intervenir en la ejecución de las obras en sitios y lugares de jurisdicción particular y privada, y cortará los ramales que enlazan en sus tuberías. Y como esa orden ministerial que comentamos obliga a la Empresa a suministrar agua a toda persona que lo solicite, la Empresa se lo dará, es de suponer que lo haga desde sus tuberías y con las condiciones que se establezcan de antemano.

¿Y saldré, inquilino de Santander, lo que esto supone? Pues es muy sencillo. Supone que no se podrá negar el servicio mientras se pague, pero, en compensación, se os obliga a tomarlo por acometida directa desde las tuberías de la Empresa, que este gasto correrá de vuestra cuenta, porque el casero no le realizará en vuestro beneficio. ¿Y cuánto cuesta una instalación de esta clase? Muy cara, si se tiene en cuenta que para elevar el agua a un cuarto piso o a una buhardilla, se precisarán muchos metros de tubería, que cuesta mucho dinero, sin incluir la mano de obra.

¿Pueden los inquilinos todos sufragar los gastos de una instalación de esta clase? No. Porque nosotros, los trabajadores, que apenas podemos cubrir nuestras necesidades más obligadas, mal podremos hacer a nuestra costa una instalación tan cara, y tendremos que prescindir, a costa de nuestra propia salud, de servicio tan necesario.

¿Hay algún medio legal de salir al paso de esta maniobra de los propietarios? Lo ignoramos, pero la Asociación Montañesa de Inquilinos, que ya tiene conocimiento de ello, ha tratado en una asamblea tan interesante cuestión, nos dará la pauta a seguir en este asunto, y debemos estar atentos a sus indicaciones.

Pero no obstante esto, debemos de antemano convencernos y afirmarnos como inquilinos, en el propósito de no prestarnos a las indicaciones que en este sentido nos hagan los caseros, reclamándoles judicialmente los perjuicios e indemnizaciones que se nos causen y el cumplimiento de los contratos verbales o escritos existentes, sin olvidar que para nosotros, los inquilinos, puede ser ley la costumbre establecida por los años de prestación del servicio en la forma que hoy se presta.

EN EL ATENEO POPULAR

“NEGACION DE UN SISTEMA”

PERFIL DEL TEMA

Empieza el conferenciante por dejar sentado su origen de hombre formado en las lides proletarias, quizás igual que los que le escuchan, quienes acuden al Ateneo Popular con ansias de mejorar su cultura, exactamente igual de lo que dice Bruno Alonso que viene haciendo, en medio de los conceptos que merece a la gente frívola y sin sentimientos; esa gente que le ha presentado — como decía el señor Lastra — como un hombre bárbaro, como un hombre sin sensibilidad alguna, y otras cosas. Bruno Alonso, sin quererlo, sin pretenderlo, expone las lacras de un sistema que, más tarde, dentro de unos momentos, tratará de plasmar su negación, a la vez de señalar su imperfección.

PROPIEDAD PRIVADA

Recoge el conferenciante el concepto que de la propiedad privada tiene el sistema capitalista, sobre el derecho que de esa misma propiedad aduce el propio sistema económico actual, y sobre este concepto, sobre este derecho, Bruno Alonso se mueve en su conferencia hacia dos horizontes. El justo, el humano, que examina objetivamente, huyendo de enjuiciarlo desde la tribuna que ocupa con la amplitud y calor de sus convicciones. Por lo tanto, va desgranando con este freno las consecuencias del sistema capitalista, pa-

ra señalar las dos clases que existen en la sociedad que gobierna; clase la una que lo posee todo, y la otra que no posee nada, hasta llegar a consecuencias absurdas, que censuran hasta los que son defensores del sistema capitalista.

Va adentrándose el conferenciante hacia una bondad infinita, hacia esa bondad negada por el sistema que nos preside. Y tanto se adentra en ello el conferenciante, que se agiganta su figura, dejando ver la suma bondad de una doctrina que siente y que, al parecer, por lo menos, enjuga y anula lo que de inhumanas acusan las consecuencias que señala como brote, como fruto, como necesidad requerida por el propio sistema. Y va adentrándose el conferenciante hacia el crecimiento de la sociedad, corriendo con este crecimiento el del hambre, el de la miseria, el de la censura que dirigen los mismos directores de esta sociedad, apuntando que si esto es verdad, deben de oponerse las fuerzas necesarias para evitar el mal que adolecemos, para dejar paso al progreso, que ponga fin a un estado de cosas que padecemos los más, en beneficio de los menos.

Y a medida que el conferenciante avanza en su tema, va desgajando las vestiduras del sistema capitalista; vestiduras éstas que, a la fuer-

(Pasa a tercera página)

Uno de la Sociedad de Inquilinos.

Los Deportes

BOXEO

Ya estamos próximos al gran acontecimiento. Mañana Pastor-Alexis, doce rounds y vendajes duros

En Santander hay afición al boxeo como en cualquier parte. El solo anuncio de este sensacional combate ha puesto en pie a todos los hinchas de unos y otros, y como en las grandes solemnidades, habrá necesidad del cartelito famoso, que deja a los rezagados en la calle, esperando al amigo que por haber madrugado se lo pueda contar. No hay duda que para un programa de éstos es suficiente el local.

Pastor y Alexis han dado los últimos toques a su preparación y los dos se muestran optimistas, pues tienen fe en su buena forma, al mismo tiempo que desean llegue el momento de acabar con tanto desafío y tantas cosas como se han dicho alrededor de la pelea. Por fin, ha llegado la hora de no hablar en calles y cafés, para hacerlo en el ring, que es, en resumen, donde se demuestra quién es el mejor. La pelea la arbitraré el señor Machín, por acuerdo de ambos púgiles.

Después del preliminar, subirán al ring el campeón amateur de los ligeros, Sebastián Ruiz, y Eliecer Gracia, campeón de los plumas, los cuales ventilarán el desafío pendiente hace tiempo.

En tercer lugar, Cantolla, campeón semipesado, demostrará a los aficionados que es digno de que hayan depositado la confianza en él, a pesar de que el vizcaíno Eizaguirre no es hombre fácil, ni mucho menos.

Y, por último, después de la pelea cumbre, Pastor-Alexis, Mariñas s. las verá con Eloy, vizcaíno, al que ya conoce la afición después de los combates que ganó a Rodolfo recientemente.

Después de programa tan completo, huelga hacer comentarios, pues ya se hacen para todos los gustos y en todas partes.

Para muestra, lo siguiente: hemerécido de nuestro buen amigo Arriera, cronista de "Excelsius", una carta en la que nos anuncia que el sábado le reservemos una silla correlativa, pues piensa ser compañero nuestro.

Así es que "Excelsius" estará representado por su redactor de boxeo, enviado especial para hacer los comentarios de ese combate, que tanto está dando que hablar.

FUTBOL

CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

EN HINOJEDO

Bezana, 5; Minerva, 2.

En los campos de la Junquera jugaron el Bezana y el Minerva el correspondiente partido de campeonato de segunda categoría.

Venció el Bezana, por 5 a 2. Arbitró el colegiado señor Bustamante, que estuvo imparcial.

De los locales se distinguieron el portero, que fué el mejor de los 22, y Santos; los demás, sólo el primer cuarto de hora del segundo tiempo jugaron con algún entusiasmo.

Los forasteros practicaron un futbol de alta escuela, pudiendo decir en su honor es de los equipos que mejor futbol practican. Fueron muy aplaudidos por su excelente deportividad.

Terminó el partido dentro del mayor orden.

FEDERACION REGIONAL CAN- TABRA DE FUTBOL

Nota oficiosa.

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo de este organismo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Encarecer a los Clubs el cumplimiento urgentísimo de la circular número 10, relativa a los datos solicitados con destino al Anuario oficial que publica la Federación Española de Futbol.

Aprobar las actas de los partidos celebrados los días 1 y 3 del corriente y con relación a observaciones y protestas hechas, imponer las sanciones que se citan:

Suspender por cuatro semanas al jugador Hermenegildo Bohigas, por su ostensible incorrección para con el árbitro. (Artículo 313, apartado primero.)

Amonestar al mismo jugador por primera y única vez, por el empleo de juego violento. (Artículo 311, apartado primero). Vence el castigo el día 2 de diciembre.

Suspender por dos meses al jugador Pablo Rasines, del C. D. Venecia, por dirigir insultos injuriosos al árbitro. (Artículo 313, apartado segundo). Vence el castigo el 4 de enero de 1936.

Suspender por tiempo indefinido, atendiendo a los informes facilitados por el Sotileza Sport, a los jugadores del mismo Claudio Lanza Castanedo y José López Redín, por haber actuado con equipos y en campos no federados, los cuales no podrán actuar ni en campos ni con equipos afiliados a la F. R. C. F.

Señalar para el domingo, día 10, los siguientes partidos:

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

Districto Santander.

En el Malecón, a las 3,15, Deportivo Torrelavega-Deportivo Laredo.

En el "Paloma", a las 3,15, Santona F. C.-Deportivo Naval, de Reinosa.

En los Arenales, a las 3,15, Juventud Cantabria-Barreda Sport.

Districto Burgos-Eloje.

En Burgos, a las 3,15, Burgos F. C.-Calahorra F. C.

En Miranda de Ebro, a las 3,15, D. Mirandés-Haro Deportivo.

SEGUNDA CATEGORIA

En Vargas, a las 3,15, Ayrón Club C. D. Venecia.

En Astillero, a las 3,15, Unión Club Astillero-Minerva Sport.

En el Disco, a las 3,15, Bezana F. C.-Tolosa Sport.

TERCERA CATEGORIA

Grupo capital.

En Bellavista, a las 10,30, C. D. Calletera-Sotileza Sport.

En Bellavista, a las 3,15, D. Cueto-Castro F. C.

En los Arenales, a las diez, Rayó Sport-Club Deportivo Cantabria.

Grupo Torrelavega.

En Ganzo, a las 3,15, Ganzo Sport.

En Barreda, a las 3,15, Estrella Sport-C. D. Sierrapando.

En Cartes, a las 3,15, Unión Club-Arenales de Dualez.

Grupo Cayón.

En Obregón, a las 3,15, Obregón Sport-Marina Sport.

En La Penilla, a las 3,15, La Penilla-Argomilla F. C.

Comillas F. C.

Sotileza Sport y Calletera F. C.

El próximo domingo, en los campos de Bellavista, jugarán este interesante partido de campeonato los equipos arriba citados, que promete ser interesante, dada la gran valía de ambos, y contando el Calletera con jugadores de clase, como son, el gran Cachano, Ceballos y el veterano Quinón, y en el Sotileza los jugadores ya conocidos, Retortillo, Pin y Murueta, éste que en la actualidad juega de interior derecha de los directivos del Racing fijarse, pues es un jugador de gran porvenir.

Con la falta que les hacen los dos puntos, es de esperar que los campos de Bellavista se vean el domingo muy animados.

Los árbitros para la primera jornada de la Liga.

Madrid.—Todavía no se ha hecho pública la lista de los árbitros a los que se les concede la categoría de nacional y que, por lo tanto, serán los encargados de dirigir los encuentros de Liga y Copa de España. Sin embargo, se han nombrado ya los que arbitrarán los partidos del próximo domingo.

Son los siguientes: PRIMERA DIVISION

En Valencia (Mestalla), Valencia-Sevilla, Vilalba.

En Madrid (Metropolitano), Atlético Madrid??Racing, Plácido González.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Barcelona, Vallana.

En Alicante (Bardin), Hércules-Madrid, Soliva.

En Sevilla (Patronato), Betis-Osuna, Canga Argüelles.

En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Athletic Bilbao, Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. En Zaragoza (Torerro), Zaragoza-Avilesino, Bere.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Deportivo Corua, Isaac Fernández.

En Madrid (El Párral), Nacional-Celta, Ferragut.

En Vigo (Florida), Unión Vigosporting Gijón, Iglesias.

Segundo grupo.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Arenas, Steimborg.

En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Júpiter, Espelta.

En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Badaloná, Arrillaga.

En Gerona (Vista Alegre), Gerona-Irún, Sanchis Orduña.

Tercer grupo.

En Granada (Los Carmenes), Granada-Gimnástico, Kuntz.

En Murcia (La Condomina), Murcia-Elche, Balibrea.

En Valencia (Camino Hondo), Lejona-Jerez (Stadium Domecq), Levante-Mirandilla, Armengel.

En Jerez (Stadium Domecq), Jerez-Malacitano, Medina.

El Nacional busca refuerzos.

Madrid.—El Nacional madrileño está decidido a hacer un excelente papel en el torneo de Liga, que dará comienzo el próximo domingo. No se le ocultan las dificultades con que ha de tropezar, incluso en el encuentro de inauguración. Su rival será el Celta y el partido se jugará en el campo de El Párral, el domingo, por la tarde, en competencia con el de Primera división Athletic-Racing.

Los nuevos directivos nacionalistas realizan actualmente gestiones para tener la colaboración del ex madridista Lazcano. También parece seguro que en el partido contra los gallegos se alinee ya de extremo derecha el cubano Ferrer, cedido por el Madrid.

Por la Montaña

LA REGION en Torrelavega

A un vecino de Torrelavega le han robado cinco mil pesetas.

Gran sorpresa causó a los moradores de nuestra ciudad la noticia que inserta un periódico sobre una estafa en Madrid a un vecino de Torrelavega, llamado Hidalgo Molino, y varias veces se nos preguntó y preguntamos sobre quién podría ser este vecino.

Indudablemente esto va teniendo ya aspectos de gran ciudad, moderna y despreocupada. Ni en el Zapato se preocupan ya de si "Fulanito" ha estado toda la noche de juerga, o que "Menganito" ha reñido con la mujer, etc., etc.

Es el colmo de la despreocupación que un guardia municipal bastante presumido, respondiendo a un forastero curioso sobre qué estatua es la que se eleva en la avenida Menéndez Pelayo, dice que si es el gran moralista José María Pereda; pero como el forastero parece que ha visto alguna foto del costumbrista ilustre y no aprecia en el bust de referencia la perilla original que siempre usó, le contesta que no podía ser Pereda. El guardia, en un verdadero aprieto, no supo cómo hallar una salida y, recordándose que estaba en la avenida Menéndez Pelayo, "cargó con el santo" al gran polígrafo.

Este detalle, aunque parece que no viene a cuento, refuerza mi convicción de que mi pueblo es lo más grande que existe. ¿Cómo vamos a conocer a los vecinos de urbe tan importante y moderna si un guardia municipal no se ha podido enterar aún de que la estatua de la avenida de la Estación es dedicada a Rebolledo, autor del proyecto de traída de aguas a nuestra ciudad? Así da gusto.

En el Palacio municipal. Ante las listas electorales había gran animación en la mañana de ayer y son muchos los que se apresuran a presentar las oportunas reclamaciones respecto a la inclusión de los mismos en el curso electoral.

En el Negociado de Quintas se nos facilita una nota interesante su presentación en el mismo a los individuos siguientes: Ramón Miranda González, Benito Alvaro Cayón, Agustín Gómez Rivera, Patricio Ortiz Villa y Micaela Pérez.

El alcalde, señor Torre, no tiene ninguna noticia que comunicar a los representantes de la Prensa.

A nuestra pregunta sobre la marcha de los presupuestos y su discusión, el alcalde respondió que en la sesión que se celebrará el viernes se dará lectura al mismo y que después de quince días, comenzará la discusión del mismo. En el nuevo presupuesto se crean algunos arbitrios y se aumentan otros para llegar a la nivelación con el de gastos que ha ascendido unos cuantos miles de pesetas.

En las demás dependencias municipales la tranquilidad es absoluta tan sólo en Depositaria parece haber movimiento, pero el amigo Vicente Muñoz sabe ordenarlo debidamente; a última hora, los acreedores que espere.

La muerte de Luis Bello. Ha causado honda impresión en nuestra ciudad la muerte del cultor periodista Luis Bello Trompeta. Con tal motivo, se han cursado telegramas de pésame a la familia de

finado y agrupaciones políticas y culturales a que pertenecía. Izquierda Republicana, de Torrelavega, se ha distinguido en esta manifestación sentimental con varios telegramas en tonos ponderados y sinceros.

La Policlínica de la Cruz Roja. La Cruz Roja, merced a los trabajos desplegados por sus componentes, entre los que distinguimos al capitán jefe Francisco González, quien con su gran amor al prójimo y desinterés, ha conseguido elevar el pabellón de la entidad a que tra ciudad una magnífica Policlínica pertenece, está instalando en nuestra base de material moderno, y para lo cual ya se dispone de un excelente cuadro de médicos que hacen asegurar el éxito brillante de una obra humanitaria iniciada plausiblemente por esta institución.

Hemos pasado unos momentos agradables en compañía de estos amigos de la Cruz Roja, en que el imponderable "Quico" nos ha relatado la serie de incidencias por que ha pasado esta institución en el aspecto local, desde que él y otros dos amigos se impusieron esta obra altamente humana y social hasta el momento actual, en que puede ya enorgullecerse con haber calumniado brillantemente su meritoria labor.

Con verdadero interés visitamos el nuevo local de la calle Posada Herrera, en que se está realizando una instalación moderna de los servicios veterinarios de urgencia.

No podríamos ser justos en estas ligeras notas si no exaltáramos por y sobre todo la voluntad férrea de estos muchachos que han llegado con su actuación a dotar a Torrelavega de una Policlínica con una organización práctica superior a otras instalaciones del mismo género que hemos tenido ocasión de visitar en distintas poblaciones de mas categoría que nuestra ciudad.

Desde el más modesto detalle hasta el modernísimo autoclave para esterilización del agua y limpieza rápida y absoluta, el quirófano es una bellísima instalación con toda la variedad de objetos que lo componen del sistema más práctico y moderno.

Indudablemente, estos servicios han venido a solucionar un honddo problema que hace tiempo tenía planteado nuestra ciudad. Hoy pueden realizarse toda clase de operaciones sin necesidad de ser trasladados los enfermos a Santander.

El cuadro de médicos lo constituyen doce doctores especializados y un ayudante. Cada uno de éstos hará una hora diaria de guardia, que supone el tener atendido durante todo el día los servicios de una forma verdaderamente práctica.

Dispone esta instalación de una habitación amplia y bien ventilada, con dos camas y el complemento necesario a un servicio moderno. Además, posee material suficiente para en un momento dado albergar a una docena de enfermos.

Todo limpio y bien ordenado en un lugar espacioso, de inmejorables condiciones, y anexo el garaje, donde está la ambulancia y se deposita gran cantidad de material.

Hondamente impresionados hemos salido de esta visita a la Cruz Roja local, y complacidos de la atención de todos a quienes tenemos que expresar el agradecimiento que andamos para quien labora en nuestro pueblo por una causa tan elevada y humana como es la de servir desinteresadamente a un pueblo tan abandonado y dolorido.

Gómez Pelaez.

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Viernes, 8 de noviembre

Dos Estupendísimos éxitos, Dos

VICTORIA LUQUE **STELLA**
Estrella de Baile Supervetete de la canción frívola

Grandes éxitos de

MARUJA ALCÁZAR
Cantante

Todos los días variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sesión a las 7 de la tarde.

Pro indulto de Prieto

Comité Provincial de la Edificación U. G. T.)

"Excmo. señor Presidente de la República. Este Comité, en nombre de todas sus secciones (2.000 afiliados), pide a V. E. el indulto del obrero tranviario Prieto, de Oviedo, condenado a muerte. Así como la de todos condenados.—EL COMITE.

Comercio oficial y práctico, por Luis Fernández Portilla, ex ayudante de la Escuela Profesional de Comercio, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º Teléfono 10-72.

! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

LUCHA DE CLASES

Tribunales de trabajo

Un recurso de don Angel Fernández
El patrono metalúrgico, don Angel Fernández, ha presentado el oportuno recurso contra la sentencia dictada en los juicios de despido seguidos a instancia del Sindicato Metalúrgico Montañés, en nombre de Higinio Abariturioz y José Orga Pacheco, contra el mencionado patrono.

Para poder recurrir ante el Tribunal Central del Trabajo, el mencionado señor ha tenido que depositar 3.087,25 pesetas.

Conciliación sin avenencia
Ayer debió celebrarse el acto de conciliación entre Carmen Díaz y el patrono Ontañón, en reclamación de vacaciones, ante el Jurado mixto del Vestido y Tocado.

Por no comparecer la parte demandada se consideró celebrada la conciliación, sin avenencia, quedando pendiente de juicio.

Multas a Compañías de Seguros

Por la Delegación Provincial de Trabajo han sido impuestas varias multas a diversas Compañías de Seguros, por incumplir los requisitos de la ley de Accidentes del Trabajo, en cuanto se refiere a la presentación de partes.

Al mismo tiempo se ha requerido a las Compañías citadas para que se atemperen al Reglamento que regula su funcionamiento, porque de no hacerlo, se impondrán más multas.

Reclamaciones colectivas contra la Compañía del Ferrocarril del Norte

En la Delegación Provincial del Trabajo se ha presentado un escrito firmado por 33 obreros de los talleres fijos del depósito de Cajo, de los Ferrocarriles del Norte de España, en el que dicen que a pesar de haber transcurrido el plazo señalado por la orden del ministerio de Trabajo de 3 de septiembre, aclaratoria del decreto de 29 de agosto del presente año, la mencionada Compañía no les ha abonado las diferencias de pagas extraordinarias que con arreglo a las disposiciones legales concede la Compañía a su personal.

Añade que las diferencias adeudadas a cada uno de los firmantes son las correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1934 habiéndoles sido abonadas las correspondientes al semestre que va de octubre de 1934 a abril de 1935.

También se han presentado otros escritos, firmados por los mismos obreros, reclamando lo que les corresponde percibir por enfermedad o accidente, y otro más sobre el aumento de jornales que les corresponde desde 1 de junio de 1935.

Señalamientos ante los Jurados mixtos

PRIMERA AGRUPACION
Día 8. -- A las cuatro de la tarde. Conciliación por despido. Sindicato Minero de Otón y Sindicato Obrero Minero de Otañes, contra la Compañía Minas de Setares.

A las cuatro y media. Conciliación por despido. Gregorio Palencia contra la razón social Sánchez y Cato.

A las cinco de la tarde. Conciliación por despido. Elías Sánchez Ruiz, contra Aurelio Díez, dueño de "El Ancora".

A las cuatro y media. Conciliación por despido. Sociedad de Obreros de Industrias Químicas de Maliaño, contra la Casa Cross.

A las cinco de la tarde. Conciliación por despido. Juan Casado y Casado, contra Unión Frutera de Santander.

Se han reunido...

Empleados municipales
Ayer celebró Junta general extraordinaria la Agrupación Instructiva de Empleados Municipales, con asistencia de numerosos obreros. La Comisión nombrada en reuniones anteriores dió cuenta de las gestiones realizadas con motivo de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en relación con la reorganización de servicios, aprobándolas la asamblea unánimemente y facultándola para continuarlas.

En representación de la organización afecta a la U. G. T., intervino Montero, quien ofreció la ayuda de la Federación Nacional de Trabajadores del Municipio, y principalmente de su secretario, Antonio Sepián, para realizar cuantas gestiones sea preciso cerca de las autoridades. Propuso después enviar un escrito al ministro de la Gobernación denunciándole que por la Alcaldía de Santander se dejó incumplida la ley Municipal, cometiéndose verdaderas anomalías con los funcionarios.

Intervinieron varios asambleístas, y el abogado de la organización, aprobándose la propuesta mencionada y acordándose que los funcionarios afectados por la "reorganización" presenten las solicitudes oportunas.

La asamblea transcurrió en medio de gran entusiasmo.

Convocatorias

Sindicato de la Construcción (C. N. T.)

Con motivo de haberse suspendido por orden gubernativa la asamblea que había de celebrarse, ayer, jueves, se recomienda a todos los albañiles, sean o no afiliados, no pierdan el entusiasmo que existe para la reorganización de esta sección, pues muy en breve nos hemos de reunir nuevamente (y esta vez con autorización) para poder defendernos de los abusos que con nosotros está cometiendo la clase patronal.

Animo, compañeros, y no dejéis de acudir cuando nuevamente se os convoque, pues la única manera de defender nuestras aspiraciones es olvidando todo lo pasado y poner cada uno un poco de nuestra parte paralogar a la unión de todos los compañeros. -- LA DIRECTIVA.

Sindicato de la Construcción (C. N. T.)

Se convoca a las directivas de sección y en particular a las de Canteros y Hojalateros para una reunión que tendrá lugar hoy día 8, a las seis y media de la tarde, en el domicilio de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5 bajo.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección Maestros y Cargados)

Previamente autorizado por la autoridad gubernativa, esta sección celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Asociación de Tabaqueros, Segismundo Moret número 5, bajo, en cuya reunión se tratará el siguiente orden del día:

Trabajos reorganizativos de la sección.

De suma necesidad la total asistencia de federados, por exigirlo así los puntos a tratar.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Esta sección de Santander celebrará junta general extraordinaria, mañana, sábado, a las seis en punto de la tarde, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5 bajo, siendo los asuntos a tratar de suma

transcendencia, trabajando y seleccionados la más puntual asistencia.

Sociedad de Alpargateras y Alpargateros de Astillero.

Esta colectividad convoca a sus afiliados a junta general, que se celebrará el viernes, día ocho, a las ocho y media de la noche.

Se ruega a los compañeros y compañeras la asistencia a dicha asamblea, pues se tratarán asuntos de mucho interés.

Otras noticias

Constitución de la Federación Provincial de Empleados Municipales Subalternos

Después de llevadas a cabo las gestiones necesarias por la Comisión organizadora, va a ser una realidad la constitución de la Federación Provincial de Subalternos, que unirá de una manera definitiva esta humilde clase de los Municipios para la defensa de sus intereses, tan olvidados hasta la fecha por los altos funcionarios municipales.

A este fin, los días 9 y 10, sábado y domingo, respectivamente, se celebrará una asamblea provincial con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Día 9, sábado. -- A las cuatro de la tarde, presentación de credenciales.

A las cuatro y media, apertura de la asamblea. Nombramiento de una mesa de discusión. Discusión del reglamento, hasta las nueve de la noche, que se suspenderá la asamblea hasta el día siguiente.

Día 10, domingo. A las nueve y media de la mañana, continuación de la discusión del reglamento. Nombramiento de abogado para la Federación, presentación de proposiciones.

A estas asambleas asistirá el abogado de la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander, Isidro Mateo.

El sábado, día nueve, a las diez de la noche, se celebrará un té fraternal conmemorando la constitución de la Federación, en el Bar Excelsior, al precio de una peseta. Las tarjetas pueden adquirirse en Secretaría y por mediación de los delegados de sección, a partir de esta fecha.

Las asambleas se celebrarán en el local social, Alameda de Jesús de Monasterio, 24, primero.

Se recomienda a todos los compañeros presten el mayor concurso a estos Congresos con su asistencia.

LA COMISION

El paro obrero en Santander

He aquí el tema doloroso, que todos los días, en casi todos los hogares proletarios, es una realidad o una inquietud.

El mes de octubre va tocando a su fin, el invierno, con sus crudezas, amenazando cubrir con el sudario del frío, las miserias de los cientos de hogares donde el hambre muere en los estómagos y la miseria entenebrece los espíritus.

Nadie en Santander se da por aludido ante el cortejo de miseria que desfila por las calles; nadie quiere darse cuenta de que en nuestra ciudad el pavoroso problema del paro alcanza gravísimos caracteres, porque nunca fué tanto el número de los sin trabajo, pero cuando este mal produce efectos graves en los que no tienen pan, tengan que buscárselo como sea para los pobres niños que lo piden con llanto, entonces vendrán las lamentaciones, vendrán los gritos y los anatemas contra aquellos que si un día cogen lo que necesitan, con o sin violencia, fué porque la fuerza de la necesidad pudo más que ellos.

En Santander el ramo de la construcción está parado, así como infinidad de oficios, y se puede calcular en 10.000 los obreros en paro forzoso.

¿No se le ocurre nada a la gente adinerada de Santander? ¿No es hora de que el Ayuntamiento y las entidades de Santander, como en otros tiempos, sigan la ruta que deben de seguir, para que este invierno no falte el pan en casa de esos obreros y así poder ir mitigando el hambre de millares de inocentes criaturas? Porque sino tendrán que sucumbir de hambre y de frío. ¡Por humanidad!
Antonio Fernández.

CARTELERA POLÍTICA

Suscripción de Izquierda Republicana.

Suma anterior, 61.025,70 pesetas. Recaudado entre los que a continuación se cita:

José Gutiérrez Julián Ortiz, Florentino Villar, José González, Perfecto Sánchez, Félix Fernández, José Arnáiz, José Alvarez, Juan Muñoz, Emilio López, Jenaro Cifuentes, José María Toca, Francisco Bravo, Andrés Sáiz, Julio Ruiz, Epifanio Puente, Ramón Muñoz, Faustino Lucas, Antonio Abad, Manuel Isla, Manuel Aspiazú, Antonio Cañas, Manuel Muñoz, Ramón Ruiz, Miguel Martínez, Dionisio Perales, Antonio Sánchez, Vicente Moreno, Cipriano Mijens, Santos Mijens, Luis Martínez, Manuel Carrasco, Esteban López, Manuel Sebastián, Hilario Sánchez, Romualdo Villa, Luis Eliegaray, Benigno Cuerno, Jesús Gómez, Angel Villa, Rufino Pinhuelo, Pedro Cubillas, Daniel González, Joaquín Fernández, Isaac Sancho, Julio González, Fortunato Laredo, Roberto Valdés, Miguel Presmanes, Antonio López, Antonio Estrada, Claudio Alejo, Ciriacó Menocal, Manuel Paras, 50,00 pesetas.

Narciso Arce, Manuel de Celis, Grupo obreros de Mosaico y Piedra Artificial, 50,00.

Peña Ateneo Popular, 10,50; Grupo de obreros del Volante, 100,00; Fidel López Sánchez, 1.

Grupo obreros metalúrgicos, 100 pesetas.

Dependientes de Almacenes de vinos y licores, 50,00; Cándido P. Cubillas, 25,0.

Total. 61.412,20 pesetas.

CENSO ELECTORAL.--Esta junta municipal ruega a cuantos afiliados y simpatizantes que tengan derecho al sufragio, pasen por esta Secretaría, Socubiles, 2, donde pueden revistar las listas electorales que estarán expuestas desde ayer, jueves, hasta el día 28 de los corrientes, para incluir a quien no lo esté en ellas, participándose que todos los individuos que ambos sexos que cumplan los veintitrés años hasta el 30 del corriente tienen derecho a figurar en las mismas.

El Secretario general.

Partido Socialista Obrero. -- Comisión electoral

Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes del distrito tercero, secciones 13, 14, 15 y 16, que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo electoral, pueden hacerlo en el Sardeno, bar "La Caña", a la hora que tengan por conveniente. -- LA COMISION ELECTORAL.

UNION REPUBLICANA. -- Comisión electoral

Esta Comisión ruega a los afiliados a este partido y simpatizantes que tengan que aclarar o hacer alguna reclamación sobre su inclusión en el censo electoral, se personen en la oficina instalada para estos efectos en una de las Secretarías de nuestro Circulo, calle de la Blanca, 16 (altos del Café Español), todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, donde se les facilitará toda clase de informes sobre este asunto.

Se advierte que, siendo limitado el período de inclusión, el cual termina el día 30 del corriente mes, deberán efectuarlo con la urgencia precisa, al objeto de facilitar nuestra labor. --La Comisión.

Agrupación Socialista. -- Colectas semanales a diez céntimos.

Los compañeros encargados de re-

caudar las colectas semanales de diez céntimos, deben liquidar, a partir del próximo lunes, en Rubio, cuatro segundo, de siete a ocho de la noche, todos los días.

Dado lo interesante de estas recaudaciones, dedicadas en su totalidad para hacer envíos a todos los presos sin distinción de ideologías se ruega a todos la mayor actividad en las recaudaciones. --EL COMITE

Partido Republicano Izquierda Federal.

Habiendo montado este Partido un servicio de información y reclamaciones con relación al Censo Electoral, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que desde el día 7 del corriente y sucesivos, de siete de la tarde a nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle de la Marina, número 1, primero, podrán hacerse toda clase de reclamaciones y rectificaciones en el Censo Electoral.

Recomendamos pongan gran cuidado en la confrontación, para formular ante, del día 30 del actual las reclamaciones a que hubiere lugar.

Deben pedir su inclusión los que cumplan 23 años antes del 30 de noviembre de 1936. --LA COMISION

En el Ateneo Popular "Negación de un sistema"

(Viene de primera página)

za, hacen tomar a la clase productora, que da todo y a la que se niega o resta lo que le corresponde, con el fin de atender con esta resta al sostenimiento del mismo sistema. Pero, ¡si fuera para el bien! --exclama Bruno Alonso--, habríamos de admitirlo.

No--continúa el orador--; el mismo progreso trae el maquinismo, que en vez de ir a la colectividad, va en sentido negativo a lo que es horizonte suyo. Va a restringir, creando miseria, creando fuerzas opuestas dentro de la misma nación, hasta llegar a muros internacionales, y cuando se ve contenido, estalla el dique que contiene los odios, para llevarlos a la guerra.

FINAL

No podemos tomar la ruta exacta que ha seguido el conferenciante. Lo exige el espacio del periódico. Bruno Alonso enumeró el estado, la consecuencia del sistema capitalista; sistema ya negado por sus más ardientes defensores, negado por los directores de la economía universal.

Bruno Alonso corta su exposición de hechos con una expresión que retrata la convicción que le asiste, diciendo: "Podréis estar disconformes conmigo, si; pero, aun estándolo, iréis de común acuerdo que este estado de cosas hay que humanizarlo. Yo siento que el respeto que me merece esta tribuna me obligue a no ser más prolijo en datos. Sabed disculparme, ya que este mismo respeto me hace tratar ligeramente lo que en otra tribuna defendería con más fuerza que lo hago en ésta."

Con toda cordialidad fué aplaudiendo el conferenciante, al terminar lo que él calificó de charla.

Centro Gallego

Mañana, sábado, diez y media noche, gran baile con renombrada orquesta.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades

Parámo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELÉFONO, 28-60

"LA IDEAL ARTÍSTICA"
ESTUDIO FOTO PICTÓRICO
Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales.
A plazos y contado.
Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELÉFONO, 15-14

La jornada política

El proyecto de movilización dió origen a un fuerte escándalo en el Parlamento

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.-Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que había dedicado la mayor parte de la mañana a recibir diversas visitas.

Entre estas --añadió-- una de las más importantes es la que me hizo una Comisión de presidentes de Diputaciones que fueron a exponer al ministro los perjuicios que les irrogaba la aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

--Yo les prometí a dichos representantes-- manifestó el señor De Pablo-- ponerme al habla con el ministro de la Gobernación a fin de encontrar la forma de evitar estos perjuicios a las Diputaciones que, como se sabe, reciben la mayor parte de los ingresos de los Ayuntamientos.

--También recibí --dijo el ministro-- la visita del alcalde de Tarraza, a quien acompañaba el Consejero de Estado de la Generalidad, señor Marsa, y que vino a solicitar permiso para costear la construcción de un camión blindado del tipo ya conocido con destino a la guardia civil de dicha localidad.

Inmediatamente me puse al habla con el director de dicho instituto y acordamos conceder el solicitado permiso, con la esperanza de que el ejemplo cunda.

También habló el ministro de las informaciones publicadas en algunos periódicos con relación a la reunión celebrada el miércoles por la minoría radical, que al parecer trataba de reflejar interioridades de la misma.

Dijo el señor De Pablo que estas informaciones no eran ciertas en algunas de sus partes, por ejemplo en la que dicen que el señor Lerroux, siguiendo su costumbre, oyó a los diputados y después de intervenir éstos pronunció un discurso recogiendo lo manifestado por los mismos.

El señor Lerroux --afirmó el ministro-- habló en primer lugar detallando las circunstancias en que se planteó la última crisis, y haciendo resaltar el proceder del señor Chapaprieta fué en todo momento irreprochable.

El partido radical, por lo tanto, terminó diciendo el ministro, apoyará en todo momento al Gobierno.

UNA VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.-El ministro de la Guerra recibió la visita del Consejo directivo de la Asociación de Constructores de Obras Públicas que fueron a solicitar se obligase a todos los constructores a colegiarse.

El señor Gil Robles prometió a sus visitantes ponerse al habla con el ministro de Obras Públicas para plantear la cuestión en un Consejo próximo.

Los miembros de la citada Comisión visitaron más tarde al señor Lucía, de quien obtuvieron idéntica promesa.

LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.-El jefe del Gobierno recibió por la tarde a los periodistas, hablando con ellos acerca de los comentarios que varios diputados han hecho a sus proyectos de presupuestos.

El jefe del Gobierno calificó dichos comentarios de anticipados, añadiendo que aún no se podía hablar de dicho asunto.

Añadió que el martes contestará a dichos diputados, y que él no haberlo habido hecho antes no podía verse como una falta de consideración hacia los mismos, ya que lo había hecho por no monopolizar las columnas de la prensa para tratar de ello.

Dijo también que le había producido gran satisfacción el saber que algunas personalidades habían califi-

cado los presupuestos presentados por él como los mejores desde el advenimiento de la República.

Terminó el señor Chapaprieta su conversación con los informadores teniendo como siempre frases de elogio para la labor que ha realizado y está realizando en el Ministerio de Hacienda.

REUNION SUSPENDIDA

Madrid.-Para ayer estaban convocados los miembros de la Comisión de reforma electoral, pero la reunión tuvo que ser suspendida por no haber asistido a la misma los miembros de la mencionada Comisión.

FIJAROS, MONTANESES, COMO PIDEN LOS VALENCIANOS

Madrid.-A las once de la mañana se reunieron en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio cerca de un millar de naranjeros llegados a Madrid por la mañana en tren especial y en caravana automovilística para protestar contra la aplicación del decreto de 4 de octubre último y pedir su derogación.

Los acompañaban casi la totalidad de los diputados valencianos.

Constituidos en asamblea bajo la presidencia del ministro, señor Usabiaga, al que acompañaban los subsecretarios de Agricultura, Industria y Comercio, Sres. Alvarez Lara y Blanco R. driguez, hizo uso de la palabra el señor Mora, presidente de la Unión Nacional e Exportadores, quien, después de hacer historia del problema, solicitó la derogación del citado decreto, cuya aplicación impide de hecho las exportaciones de naranja, por no alcanzar el fruto los grados de acidez que en el citado decreto se exigen.

Intervino después el señor García, presidente del Círculo Frutero de Valencia, quien leyó las conclusiones aprobadas en la asamblea que se celebró en aquella capital el día 25 de octubre. En ellas se pide la derogación del decreto.

El señor Usabiaga ofreció llevar el asunto al primer Consejo de ministros, alegando que por tratarse de una disposición que se había incubado por el señor Aizpún cuando ocupó el Ministerio de Industria y lle-

vado a la práctica después por el señor Martínez de Velasco, por sí sólo no podía derogar el decreto. Anunció su propósito de procurar defender los deseos de los asambleístas.

Las manifestaciones del ministro produjeron cierta efervescencia entre los naranjeros, quienes a gritos, pidieron la derogación del decreto, añadiendo que a eso habían venido, a exigir que esta derogación fuese inmediata.

El diputado agrario, señor Molero intervino para apaciguar los ánimos y ofreció el apoyo de los parlamentarios, pero fué interrumpido frecuentemente por los reunidos, algunos de los cuales dijeron que hasta ahora no los habían defendido, como se demostraba por el hecho de que, formando parte del Gobierno tres ministros levantinos, representantes de regiones naranjeras, como los señores Chapaprieta, Salmón y Lucía, no se hubiera resuelto nada.

El grado de efervescencia y de excitación fué tal que hizo necesario requerir de la Dirección General de Seguridad el envío de fuerzas de Asalto, personándose en el paseo de Atocha al poco rato dos carros de Asalto y algunas fuerzas de a caballo, que no tuvieron necesidad de intervenir.

El señor Lucía acudió a la reunión siendo recibido con nutridos aplausos. Manifestó que los parlamentarios, entre los que él figura, se habían preocupado de este problema y anteriormente se habían realizado ya varias gestiones. "No puedo olvidar--dijo-- que soy valenciano y naranjero, y en el Consejo de ministros de mañana, seré el primer propulsor de vuestras peticiones. El señor Usabiaga está animado de la máxima voluntad y seguramente el Gobierno resolverá el conflicto a satisfacción de todos."

Los asambleístas acordaron volver a reunirse mañana, a las cinco de la tarde, para conocer los acuerdos del Gobierno.

PARA QUE SEPAMOS QUE VIVEN TODAVIA

Madrid.-"A B C" publica unas declaraciones del señor Calvo Sotelo

sobre la reforma tributaria y el presupuesto del señor Chapaprieta.

--La reforma tributaria --dice-- me parece inconexa y en gran parte reproducción de viejas iniciativas, algunas de 1916.

Desde luego, es excesiva y casi antisocial en varios de sus extremos. Parece exagerado el sacrificio que se demanda al contribuyente en momentos de notoria crisis económica.

--El presupuesto ¿cómo lo juzga usted?

--Encuentro en él inflación por optimismos, pues no sé de dónde salen los presuntos cuatrocientos millones de economías.

Análisis inflación --siguió el señor Calvo Sotelo-- observo en el cálculo de ingresos que sobre los demás.

Un incremento de 500, ¿por qué? En resumen: Este es el primer presupuesto de la República, pero sin nivelación ni mucho menos. El déficit real de 1935 no bajará de cuatrocientos millones, lo que no es para temblar claramente. Hay otros problemas más graves en estos momentos. En lo económico, por ejemplo, la inseguridad que nace del incierto porvenir político y el atasco formidable progresivo y abrumador en el suministro de divisas por el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Este tumor maligno crece de un modo alarmante, y hay que extirparlo sin demora.

--¿Qué opina usted de la aplicación de la ley de restricciones al presupuesto?

--Me preocupan algunas de sus repercusiones. Pienso aludir a ellas en el debate presupuestario, y me parecen de una gran injusticia, por lo que espero que se corrija. Se relacionan, desde luego, con determinados Cuerpos y servicios del Estado.

ROMANONES ELOGIA EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Madrid.-"A B C" publica un artículo del conde de Romanones elogiando el régimen parlamentario.

"A muy dura prueba se sometió al nuestro --escribe--, confiándole la liquidación de un episodio lamentable: con toda justicia debe reconocerse que de la prueba salió completamente airoso."

Y añade que si en las elecciones inmediatas los votos se inclinan a favor de los actuales gobernantes, éstos podrán continuar la vía liria que hoy proclaman salvadora con un prestigio que hará fecunda su labor. Si, por el contrario, fueran vencidos, se impondrá una rectificación de su política y sus sucesores guiarán los destinos del país por nuevos rumbos.

La política internacional, que a primera vista parece más alejada y la menos propia de confiarse al voto popular, en Inglaterra se reconoce que es él quien debe pronunciar la última palabra.

En España existe verdadero temor a tratar en la plenitud de la publicidad, ante el Parlamento, los problemas internacionales. Grave error, porque la opinión sólo se forma por los debates ante las Cortes, seguidos del comentario libre de la prensa; y si la opinión no apoya con decisión a los Gobiernos, sus iniciativas resultan ineficaces.

Y termina con estas frases:

"Es posible que entre nosotros, después de cuanto acabamos de presenciar, algunos de sus enemigos piensen a reconocer, aunque no lo digan, sus bondades. (Del régimen parlamentario). Deben hacerlo así, aunque sólo sea por gratitud, porque el sistema de que abominan ha servido para valorizar su personalidad, para que sus condiciones se destaquen, para llegar a conquistar un prestigio que por otro camino no hubieran logrado."

Los leales también debieran exclamar conmigo: ¡Bendito régimen!"

UN COMENTARIO DE "POLITICA"

"Política" dice que la Ceda no sólo no ha mostrado jamás una fe republicana que no podía sentir, sino que ni siquiera recata sus preferencias monárquicas. Le restauración del trono en Grecia le acogen jubilosamente los periódicos vaticanistas. Las injurias de Guicóchea las recibe placenteramente "El Debate". "Una de las ventajas del momento presente --escribe-- es que abundan las ocasiones en que puede escucharse libremente la palabra del señor Guicóchea."

Cierto. Los monárquicos no encuentran trabas para sus propagandas contra la República, mientras a las izquierdas republicanas se les ponen toda clase de cepos y se condena a muerte a ex ministros del régimen.

Así lo gobierna bajo el signo de la conciliación y esa es la meta que ha propuesto el vaticanicismo: ahorrar el régimen al de estos monárquicos.

SE REUNE LA COMISION DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.-Se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, asistiendo a la misma el señor Chapaprieta, el ministro de Marina y el subsecretario de la Marina civil.

Los reunidos examinaron el proyecto, no llegando a un acuerdo concreto sobre el mismo, debido a que, mientras la opinión de la mayoría estimaba se debía proceder a la reorganización de nuestra Marina civil, el señor Chapaprieta oponía reparos a causa de que con el proyecto se aumentaban los gastos en vez de reducirse economías.

UNA SESION SECRETA DE LAS CORTES

Madrid.-El señor Madariaga, secretario del Congreso, visitó al señor Alba para solicitar de éste que celebrara una sesión secreta para poner en claro los rumores que han circulado respecto a anomalías registradas con motivo de las votaciones celebradas en la sesión del miércoles último.

El presidente de las Cortes estimó necesaria la celebración de dicha sesión.

LA SESION DE CORTES

MADRID.-Poco después de las cuatro de la tarde comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Alba, y con desanimación general en escaños y tribunas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

MANGRANE trata de la amortización del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

CASANUEVA trata del reconocimiento de los derechos de un notario de Cartagena, extendiéndose en consideraciones sobre el asunto.

GONZALEZ RAMOS solicita la ampliación de las prisiones atenuadas.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases reorganizando la movilización militar.

LARA habla en nombre de todas las minorías de oposición, exponiendo el criterio de las mismas con relación al proyecto leído.

Trata de éste y dice que es ambiguo en muchos puntos, y, estudiándolo base por base, expone las razones que asisten a las minorías opositoras para negarse a la aprobación del mismo.

El ministro de la GUERRA interviene. Recuerda al señor Lara que el proyecto de movilización tiene carácter nacional.

LARA rectifica, haciendo notar al

ministro y a la Cámara que en su intervención no se ha guiado por motivos de carácter político.

El ministro de la GUERRA rectifica a su vez, y después de detallar el proyecto, solicita la aprobación del mismo.

TRABAL, de la Esquerra, consume un turno de totalidad, oponiéndose a la aprobación de dicho proyecto.

Sigue el orador tratando de este asunto, y ataca duramente al proyecto y a su promotor, el ministro de la Guerra.

GIL ROBLES: Me parece que va siendo hora de que su señoría hable en serio.

TRABAL replica a Gil Robles, promoviéndose un formidable escándalo que dura varios minutos.

Los diputados se increpan mutuamente, y el presidente, después de agitar en vano la campanilla, usa el micrófono, sin lograr acallar el alboroto.

Por fin decreta éste, y TRABAL se dirige a la presidencia, agradeciendo, en tono irónico, la protección que ésta le ha dispensado.

Se reproduce el escándalo, en el que intervienen todos los diputados, que se dirigen los más variados epítetos, siendo imposible para la presidencia el poner orden.

Cuando, después de varios minutos se impone orden, interviene el señor PASCUAL LEONE, quien dice que ha solicitado el uso de la palabra para tratar del proyecto, habiéndosele denegado este derecho.

Recuerda por ello el caso que se suscitó en la Cámara con ocasión de un incidente entre un diputado y un

ministro, cuando el diputado, al serle negado el derecho a hablar en el salón de sesiones, tomó la justicia por su mano en los pasillos.

Estas palabras del señor Leone dan lugar a que se reproduzca el escándalo, que esta vez es cortado rápidamente por la presidencia.

FERNANDEZ CASTILLEJOS consume un turno de totalidad contra el proyecto, diciendo que si éste es susceptible de admitir enmiendas, él depondrá su actitud.

TRABAL vuelve a intervenir, insistiendo en su apreciación del proyecto y añadiendo que éste no está redactado claramente.

Terminada la discusión de totalidad del proyecto de movilización, se pasa a la cuestión relativa a la importación de trigo.

BARCIA interviene, defendiendo la gestión del señor Domingo en el ministerio de Agricultura, e impugnando el dictamen.

Expone los diferentes aspectos del asunto, y habla de los precios del trigo durante la gestión ministerial del mencionado ministro republicano y en los presentes momentos.

Como el señor ALBA solicita prorrogar la sesión, el orador se opone a ello, y por este motivo se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS Consulto de 11 a 2 ECONOMICA. DIARIA. DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENDEZ NUÑEZ 7, SEGUNDO

La agresión italiana a Etiopía

Se considera inminente la caída de Makalle en poder de las tropas italianas

sión secreta, ignorándose, por ahora, la fecha en que ella tendrá lugar.

SANCHEZ ROMAN Y MAURA, ALMUERZAN JUNTOS

Madrid.—Ayer almorzaron juntos los señores Sánchez Román y Maura (don Miguel), jefes de los partidos Nacional Republicano y Conservador, respectivamente, tratando durante el almuerzo de diversos asuntos relacionados con la situación política actual.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Ayer por la mañana se reunió el Consejo Nacional de Unión Republicana, aprobándose numerosos asuntos de trámite.

En la reunión se dió de alta en el partido a más de cincuenta Agrupaciones de diferentes provincias que lo tenían solicitado, y, al mismo tiempo, se trató de los diversos actos públicos que el partido celebrará en la presente semana.

CHAPAPRIETA SE ENTREVISTA CON ALBA

Madrid.—Poco antes de la sesión el jefe del Gobierno se entrevistó con el presidente de las Cortes, tratando con él del plan parlamentario a desarrollar.

Después el señor Chapaprieta se reunió con los miembros de la Comisión de Hacienda, a fin de ultimar los detalles relacionados con el proyecto sobre derechos reales.

Este asunto sufrirá una gran modificación con respecto a lo establecido hasta el presente, ya que el tope hereditario para ascendientes y descendientes se fija en un sesenta y cinco por ciento.

Mañana se reunirá la Comisión para tratar del proyecto de Ley del Timbre, esperándose se consiga llegar a un acuerdo inmediatamente.

Después de la reunión de la Comisión de Hacienda, el señor Chapaprieta dijo a los periodistas, refiriéndose a estos proyectos, que en las reuniones celebradas hasta el presente los criterios habían sido unánimes, no apreciándose divergencias de ninguna clase.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE ITALIA

Madrid.—La Embajada de Italia ha facilitado una nota en la que se desmienten los rumores de que el Gobierno de Italia iba a solicitar la internacionalización del estrecho de Gibraltar.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid.—Hoy se celebrará el anunciado Consejo de ministros, en el que se tratarán diversos asuntos de gran interés.

En él, el señor Chapaprieta pronunciará un discurso en el que se referirá a la situación actual, en lo que afecta a sus proyectos económicos.

A continuación los demás ministros expondrán por separado su criterio con relación a este asunto, opinándose que lo harán en términos cordiales por lo que del Consejo no se cree surja ninguna cuestión política que pudiera provocar un acontecimiento político.

A pesar de ello se opina que es muy probable que la actitud de alguna minoría gubernamental llegue a plantearse en la Cámara debate sobre los proyectos del señor Chapaprieta.

LO QUE DICE LERROUX

Madrid.—Al llegar el jefe del Partido radical a la Cámara, fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que la minoría de su partido se proponía estudiar los proyectos económicos presentados por el señor Chapaprieta a fin de fijar su criterio con relación a los mismos.

Añadió que ello no quería decir que los radicales se opusieran a ellos, sino que era necesario que su partido salvase su responsabilidad, ya que los proyectos, y especialmente el referente a la Ley del Timbre, Comunicaciones, etc., eran demasiado importantes para que cualquier minoría fijase su actitud con respecto a

ellos sin antes estuiliados previamente.

SE APLAZA LA INTERPELACION DE GORDON ORDAS

Madrid.—La interpelación que sobre el motivo causante de la prohibición de intervenir en actos públicos al señor Gordón Ordás, que iba a exponer hoy ante la Cámara dicho ministro republicano, ha sido aplazada hasta la sesión que se celebrará el próximo miércoles, ignorándose aún las causas que han motivado dicho aplazamiento.

OTRO CASO DE IGUALDAD ANTE LA LEY

Barcelona.—Al recibir el gobernador general, señor Alonso, a los periodistas, les manifestó que lo único que tenía que comunicales era que el orden público seguía siendo completo en toda Cataluña, y que había sido frustrado un robo que se intentaba cometer en la Vía Layetana.

Un informador preguntó al gobernador general si había sido autorizado el acto anunciado para el domingo en la plaza monumental, por la C. N. T. y el que se dice será celebrado el día diecisiete en la misma plaza, por Acción Popular Catalana, con la intervención de Gil Robles.

El señor Alonso contestó que el primero de dichos actos no había sido autorizado, y que el segundo se celebraría.

El mismo redactor hizo observar al gobernador general que también había sido prohibido el acto que para hace unos días había organizado la coalición de izquierdas, contestando el señor Alonso que la prohibición fué debida al hecho de tener el acto que se iba a celebrar una significación de rebeldía.

Sin embargo —agregó el periodista que hizo la pregunta— fué autorizado un mitin monárquico que se celebró en Montserrat, y en el que, después de darse gritos subversivos, no tengo la menor noticia de que se diera ninguno.

El gobernador general añadió que el acto de Montserrat fué autorizado desde Madrid por la intervención de varios diputados tradicionalistas, que eran los únicos responsables de lo que ocurrió en él.

Por otra parte lo único que pasó en dicho acto, terminó diciendo, fué la exhibición de la mencionada bandera monárquica y de las boinas rojas de las organizaciones tradicionalistas.

LA CONSTITUCION DE LA GESTORA MUNICIPAL

San Sebastián.—El señor Martínez de Ubago manifestó a los informadores que se ha recibido del Gobierno civil la contestación al escrito que fué enviado por el Ayuntamiento solicitando se fijara el número exacto de gestores, una vez que ha quedado constituido el Ayuntamiento.

En ella se dice que queda constituida la Gestora con treinta y dos, siendo excluidos los señores Modesto del Valle, que por cuestiones de la profesión se encuentra ausente, y Juan Gabarain, que presentó la renuncia por motivos de salud.

La situación del conflicto del Chaco

LA PAZ (Bolivia).—El Gobierno de Bolivia ha contestado a la Conferencia de la Paz, de Buenos Aires, diciendo que estudiará las proposiciones que le han sido hechas, estimando que es muy posible el que no sean rechazadas.

ASUNCION (Paraguay).—Oficialmente se sabe que el Gobierno ha contestado a los mediadores de la Conferencia de la Paz, de Buenos Aires, rechazando las proposiciones que le han sido hechas para resolver la cuestión del Chaco.

SE REANUDA EL AVANCE DE LAS TROPAS ITALIANAS

Roma.—Despachos recibidos de Asmara anuncian que las columnas mandadas por los generales Santini y Biroli reanularon el avance hacia el Sur al amanecer de hoy, jueves, aprovechando que hacía buen tiempo.

El objetivo del general Biroli es la ocupación de Makalé, y el de Santini, la toma de Guilha, punto en que se reúnen las rutas de las caravanas y que controla todas las comunicaciones con Makalé desde el Sur.

La columna del general Lorenzini está en marcha a través del desierto de Danakil desde el domingo, y se cree que hoy o mañana podrá unirse a la de Santini, a corta distancia de Makalé, por el Este.

COMUNICADO DE UN CORRESPONSAL CON LAS TROPAS DEL GENERAL SANTINI

Londres.—Un despacho recibido esta mañana, a las once, cursado a las nueve y veinte de la misma mañana, y que firma el corresponsal de la United Press con las tropas del general Santini, dice:

“Oficialmente se tenía planteado reanudar el avance después del alba, pero hasta ahora no se ha recibido informe alguno de que se esté efectuando en las líneas más avanzadas del frente. El tiempo sigue frío y lluvioso. Caen chaparrones de vez en cuando. Los aviones que han practicado vuelos de reconocimiento sobre Makalé dicen que la ciudad está ocupada por pequeñas fuerzas etíopes.”

PRECAUCIONES CONTRA LOS ATAQUES AEREOS EN MASSUA

Londres.—Se han adoptado grandes precauciones en Massua contra los ataques aéreos, según se comunica al “Daily Telegraph”, por la vía de Aden. Los capitanes de los bar-

cos que entran en el puerto reciben una larga lista de instrucciones, impresa sólo en italiano, sobre lo que deberán hacer en caso de raid aéreo. Cuatro señales prolongadas de pito advertirán la proximidad de los aviones. Entonces las luces serán apagadas. Se están distribuyendo máscaras contra los gases entre la población civil. El barco hospital italiano “California” permanece anclado para recibir a los enfermos y heridos hasta que otros barcos lleguen para conducirlos fuera. Otros barcos se dedican a fabricar hielo día y noche. Los submarinos entran y salen constantemente del puerto. Nunca se ven más de 4. Se cree que los demás se ocultan en una base secreta no muy distante de Massua.

TROPAS ITALIANAS QUE PENETRAN EN MAKALE

Roma.—Según un despacho procedente de Asmara, un regimiento italiano de la división Gakignana llegó a Makalé en las últimas horas de la noche del miércoles.

Los habitantes según dice el despacho, encendieron fogueras en honor de los italianos.

El regimiento que penetró la noche del miércoles en Makalé iba precedido por la patrulla de vanguardia, que lo hicieron el martes, y será seguido por el grueso de la columna que manda el general Santino hoy y mañana.

LA OPOSICION ETIOPE AL AVANCE ITALIANO

Roma (desde el frente Norte, con las tropas del general Santini, el corresponsal de guerra de la United Press).—Oficialmente se anuncia que al Sudoceste de Hausien un destacamento de askaris encontró tan fuerte resistencia que hubo que vencerla con una carga a la bayoneta. En esta lucha cuerpo a cuerpo resultaron heridos dos oficiales plar-

cos y diez askaris, y perecieron dos suboficiales askaris. Se ignora el número de bajas etíopes. Esta ha sido la primera resistencia seria opuesta por los abisinios en el avance italiano sobre Makalé, e indica la posibilidad de que en lo sucesivo aumentará la oposición a los planes italianos.

LAS DIFICULTADES DE ABASTECIMIENTO A LAS TROPAS ITALIANAS

Londres.—Sir Percival Phillips, enviado especial del “Daily Telegraph”, telegrafía desde Aden diciendo que en Massue, puerto que lo suministra todo a las fuerzas italianas que operan en el Norte de Etiopía, la gasolina tiene hoy más valor que el agua.

Dice que las autoridades italianas, temerosas de que las sanciones interrumpieran abastecimientos que son de vital importancia para las tropas, han ordenado que la descarga de los barcos que llegan a Massue se haga con la máxima rapidez.

Sábase que, aunque los italianos han acumulado grandes stocks de petróleo y nafta en Asmara y demás bases de abastecimiento, sólo tienen carburantes suficientes para seis semanas, a lo más, de campaña intensiva.

Otro de los problemas planteados en Massua es el del agua, porque la tubería que la conduce desde varios kilómetros se estropea con frecuencia, ocasionando molestias en la ciudad, ya demasiado poblada por militares y civiles. Dos o tres barcos llegan cada semana trayendo agua, pero como va en bidones de gomas, resulta a precios exorbitantes. Ningún soldado del Cuerpo de trabajo puede salir sin su cantimplora, pero si consume su ración antes del tiempo reglamentario, carecerá de agua hasta el próximo reparto.

No obstante, la escasez de gasolina es lo que más preocupa. Un petrolero llegó anteayer con diez mil cajas. No bien atracó a los muelles, comenzó la descarga, que se terminó batiendo un récord y dándole preferencia a la de otros barcos que estaban allí para ser descargados.

Los italianos se muestran nerviosos porque no saben lo que pueda pasar con las mercancías que vienen de Aden. Un barco inglés está cargando 17.000 cajas con bidones de cuarenta litros de gasolina, pedidos urgentemente. Se sabe que durante los últimos diez días se han hecho nuevos fuertes pedidos, pero la aceptación de éstos ha sido retrasada hasta comprobar las garantías de pago. Me entero—dice finalmente el señor Phillips—de que los barcos de carga italianos que van a Port-Sudan para transbordar petróleo están vigilados y sus tripulaciones prohibidas de saltar a tierra.

HACIA LA OCUPACION DE MAKALLE

Asmara.—Anuncian en esta localidad que las tropas italianas han ocupado todas las montañas que rodean Makalle, donde se espera entren hoy o mañana.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A UNOS VOLUNTARIOS ETIOPE

Port Said.—Más de ocho mil personas han tributado un entusiástico recibimiento a un centenar de abisinios que han llegado procedentes de Palestina y Egipto para engrosar las filas del negus.

Los voluntarios hicieron juramento de fidelidad a la patria y al emperador, y hoy, al mediodía, embarcarán para Djibouti, desde donde se trasladarán para Addis Abeba.

EL PRINCIPE HEREDERO, A ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—En avión, procedente de Dessie, ha llegado a esta capital el príncipe heredero de Etiopía.

SALEN LOS MIEMBROS DE LA MISION BELGA

Addis Abeba.—El mayor Dothee, jefe de la misión militar belga y los cuatro oficiales que continuaban en Abisinia, saldrán mañana para Djibouti, para de allí seguir viaje a Bruselas, donde han sido llamados por el Gobierno belga.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el Consejero de Estado de Bélgica y ex alcalde de Bruselas, señor Van Gaurrelaert, quien visitó al presidente de la Generalidad y alcalde accidental, señor Jaumar.

Barcelona.—En el vapor “Cabo Farro” ha llegado a Barcelona, don Manuel Pérez Trivino, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico en España.

Barcelona.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo, en la cual Arias, después de un bonito combate, derrotó al moro Ali.

En otra de las peleas Santandreu derrotó por k. o., en el segundo asalto, a Martínez Cortés.

Barcelona.—En la sección Segunda de la Audiencia ha comenzado la causa contra Mario Bordonio, María Seguí y Félix Vitall, acusados de asesinato e intento de atraco.

Ejerció el Fiscal señor Carballo y de acusador privado el señor Rola, defendiendo a los procesados los letrados, señor Boixareus y señorita Escala.

Los procesados, uno de los cuales es el llamado Vitale se encuentra en rebeldía el día 23 de marzo de 1933 entraron en un establecimiento de joyería de la calle de Salmerón, propiedad de Feliciano González, y después de amenazar con pistolas al propietario y a dos hijos de éste que se hallaban en la tienda, intentaron robar la caja.

Los atracados pidieron auxilio y entonces uno de los atracadores disparó contra uno de los hijos del dueño, matándolo.

Más tarde fueron detenidos después de una accidentada persecución en una calle cercana al lugar del atraco.

El Fiscal solicitó la imposición de veinte años de prisión para los procesados.

Durante la mañana desfilaron gran número de testigos, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde para

continuarla a las cuatro, hora en que siguió la prueba testifical.

Se cree que este proceso se prolongará durante un par de días.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Jalahorra.—Cerca de Rucaeno volcó una camioneta de las destinadas al transporte de viajeros, resultando doce de estos con heridas de gravedad.

LLEGADA DE UNOS NAUFRAGOS

San Sebastián.—Han llegado a esta capital los naufragos del vapor, de la matrícula de Bilbao, “Zabalbide”, que recientemente naufragó en Londres.

Los naufragos pasaron la noche en San Sebastián, y mañana saldrán para Bilbao.

DOS HOMBRES MUERTOS

Jaen.—En el puente metálico existente entre las estaciones de Espeluy y Mcjiba han sido hallados los cadáveres de dos hombres.

Se cree que los citados individuos viajaban en el imperial del tren número 400 y que al pasar por el mencionado puente se dieron contra la parte superior del mismo, matándose.

Sobre uno de los vagones del tren mencionado han sido hallados dos trozos de masa encefálica, al parecer de una de las víctimas.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Murcia.—La centenaria María de los Dolores Martínez Pérez, ha sido hallada muerta detrás del mostrador de una pequeña tienda de mercadería de su propiedad.

Se supone que la muerte fué producida por un coapso.

LOS INDESEABLES EXPULSADOS DE LA PROVINCIA

San Sebastián.—En la Diputación se facilitó la relación de los indeseables expulsados de la provincia, facilitada por el jefe del Cuerpo de Miqueletes, cuyas fuerzas han llevado a cabo tales servicios.

Corresponde al mes de octubre y alcanza al número de cincuenta y cinco individuos que fueron acompañados hasta el límite de la provincia.

Importante Asamblea de la Agrupación socialista de Santander

El próximo día 13 (miércoles), y días siguientes, a las ocho de la noche en el Salón Alcázar (Numancia) se celebrará la asamblea general ordinaria de esta Agrupación Socialista, que por motivos de todos conocidos no ha podido celebrarse en la fecha reglamentaria.

Se advierte a los afiliados y pertenecientes a la Juventud que deseen asistir a la citada asamblea, que será imprescindible la presentación del carnet del Partido o Juventud, para tener acceso al local.

Los afiliados de esta Agrupación que no tuvieran el carnet en su poder, deben pasar a recogerlo antes del día 12.

El Comité hace saber nuevamente a los afiliados, que en la sección, ruegos, preguntas y proposiciones de la citada asamblea, no serán admitidas más que las que tengan verdadero carácter urgente, pues las proposiciones que deseen hacer deben presentarse al Comité hasta el día 11, a las ocho de la noche, en Secretaría.

A disposición de todos los afiliados están la Memoria de la gestión realizada por el actual Comité, las interesantes proposiciones del mismo a la asamblea y la relación de peticiones de ingreso al Partido.

Para recogidas de carnet, presentaciones de proposiciones, lectura de las propuestas del Comité, etcétera, deben dirigirse a Ramón Solar, Rubio, 4, primero, todos los días, de siete a nueve, hasta el día 12 del corriente, o sea 24 horas antes de la asamblea.

El orden del día será el siguiente: Acta de la sesión anterior.

Altas y bajas, estado de cuentas, gestiones del Comité, gestiones de

Nombramiento de director general de Seguridad

A propuesta del ministro de la Gobernación, ha quedado nombrado director general de Seguridad, con la categoría de jefe superior de la Administración civil, don José Garduqui Urdanibia, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de gobernador civil de Córdoba.

Estudie Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas, en la Oficina Pericial, Sánchez Silva 5, 1.º, -Teléfono 10-72.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

BOMBA VA!

CABALLEROS: Por 13 pesetas	SEÑORAS: Por 12,50 pesetas
--------------------------------------	--------------------------------------

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

Nadie puede vender más barato que esta Casa
Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON
Santa Clara, número 5

la minoría municipal, ruegos preguntas y proposiciones urgentes.

Renovación de las siguientes propuestas:

- a) Sobre propaganda.
- b) Cargos públicos.
- c) En defensa del Partido.

Se ruega a los afiliados tomen buena nota de lo anunciado, y se advierte nuevamente que no se recibirán en la asamblea más que las proposiciones que tengan verdadero carácter de urgencia.-EL COMITE.

Tal como viene

Por última vez nos dice "Transportes Reunidos"

Por última vez nos dice "Transportes Reunidos" que todo, absolutamente todo lo que afirma el camarada Vayas con respecto a esta agencia de transportes, es absolutamente falso.

Que mencionada empresa no tiene por qué hacer ningún sabotaje ni a derechas ni a izquierdas, como "honradamente" indicó LA REGION. Transportes Reunidos trata por igual a todos sus clientes, sin interesarse en lo más mínimo la ideología de los mismos.

En nada interesa a "Transportes Reunidos" el que cincuenta o diez mil personas se quedarán sin poder ir a Madrid a escuchar al señor Azaña, ya que hay que señalar nuevamente que esta agencia no sabía NADA de NADA.

Que los señores Mesones, García, que, según el señor Vayas, fueron quienes cedieron los coches, no pueden, bajo ningún pretexto o fórmula dar el nombre de "Transportes Reunidos" puesto que no están autorizados en lo más mínimo para ello.

Que también, al hablar el señor Vayas de los coches que se dice estaban comprometidos, o se equivocaba o quiere equivocarse ya que, en presencia de un delegado de la importante agencia internacional "Marsam", y ante el notario de la misma, señaló a otros conductores nuestros, que ahora oculta, por saber a ciencia cierta que todo es falso lo que afirmó y sigue afirmando.

Que lamenta que LA REGION, que sabe con toda clase de detalles lo ocurrido, continúe dando escándalo y al mismo tiempo poniendo en evidencia al que no tiene por qué.

Y, por último, que siga el señor Vayas escribiendo tonterías, o como se quieran llamar, porque ya en su día nos encargamos de pedirle cuentas por el perjuicio que a esta agencia de Transportes Reunidos nos quiere hacer. Esto si que es hacer política, lo demás es un puro cuento. Nosotros no desafiarnos como el señor Vayas: "No le den vueltas al asunto, que es peor". Siga, siga hablando de Transportes Reunidos, como hasta ahora, y entonces veremos nosotros quienes le haremos dar vueltas a una velocidad media de unos 10 a la hora.

Muy agradecidos a LA REGION por haber nos dejado publicar este pequeño "desahogo".

Por "Transportes Reunidos".- Jo-

Cultura general, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º
Teléfono 10-72.

sé Echave.- Por la agencia "Marsam".-Teodoro Díaz.

N. de la R.-Con gran "delectación" damos a nuestros lectores esta nota "elegante" y "razonada" de "Transportes Reunidos". Como verán nuestros lectores es un modelo de ponderación. Y tenemos que hacer consignar que desde donde dice "tal como viene" hasta las firmas, lo ha mandado "Transportes Reunidos". Y no queremos enmendarles en nada. El lector se encargará de ello. Y la razón, de demostrar de quién está. "Transportes Reunidos" nos ha mandado la nota hecha, por si "acá" no había periodistas. Y, para que no se les quite la ilusión, la hemos publicado "tal como ha venido". Lo de hacer dar vueltas a Vayas a 160 por hora, es edificante del todo. Y, acredita a Transportes Reunidos."

Unas detenciones en la Cuesta de la Atalaya

Ayer, en las primeras horas de la noche, se presentaron inopinadamente en un establecimiento de bebidas propiedad de doña Eugenia Veneras, de sesenta y cinco años, viuda, situada en la cuesta de la Atalaya, número cinco, dos guardias de Seguridad acompañados de un agente de policía.

Se dirigieron a la señora mencionada, preguntándole si tenía a alguien escondido en su casa. La respuesta negativa no se hizo esperar, acompañándola una invitación a registrar su domicilio. Así se hizo, no encontrándose por los agentes de la autoridad ningún documento ni objeto que pudiera justificar medidas extremas.

A pesar de ello los guardias de Seguridad procedieron a la detención de la mencionada mujer, con la natural sorpresa y la de las dos hijas que con ella habitaban.

También fueron detenidos otros dos individuos que se hallaban en el local. Los tres detenidos fueron conducidos a la Comisaría, donde se les liberó después de tomarles la filiación.

Como este servicio se lleva en medio de gran reserva, no podemos decir cuál fué el motivo de las detenciones.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1.º - Telef. 36-57

Hoy, despedida de **CIRIACO** y **Conchita Chevalier**

Mañana, sábado, debut de **Elisa Monterrey** y **Trini Morales**

la artista más pequeña del mundo.

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)
Hoy, viernes. GRAN MODA A las 7,15 y 10,30.
Acontecimiento. Estreno de la producción London Films

LA PIMPINELA ESCARLATA
Adaptación de la célebre novela de la Baronesa de Orozy. por Leslie Howard y Merle Oberon. Dirección de Alexander Korda. Completará el programa, CONCIERTO DE LA BANDA, la primera película en colores de Mickey y en la que aparecen todos los animales creados por la fantasía de Walt Disney.

GRAN CINEMA
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30.

Grandioso éxito. Catalina Bárcena en la magnífica producción Fox
JULIETA COMPRA UN HIJO
Con Gilbert Roland (Luis Alonso). Completará el programa la cómica titulada LOS BENDITOS PARIENTES y un Noticiero Fox con los últimos acontecimientos mundiales.
Mañana, sábado, acontecimiento: LA DESTRUCCION DEL HAMPA.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: El hombre del Hispano", por Marie Bell y Jean Murat. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON: "Julietta compra un hijo", por Catalina Bárcena y Gilbert Roland.

SALA VICTORIA. A las 7,15: "La isla del misterio", por Victor Jory y Nigel Bruce. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA: "La isla del misterio".

"Mina Soriego", en lastre para el mismo puerto.

El tiempo
Barómetro, 755; termómetro, 12; viento W. S. W. fresquito; marejada gruesa del N. W.; cielo cubierto; horizonte lluvioso.
Estado de la barra, regular.

Mareas
Pleamares: mañana, 1,0; tarde, 1,26; coeficientes, 83 y 89. Bajamares: mañana, 7,21; tarde, 7,46.
(Para hallar la hora local hay que escontar quince minutos.)

Información marítima

Avisos a los navegantes
La boya roja que señala la prolongación de las obras del muelle Canvoco, en el puerto de Luarca, no funciona a causa del temporal.

También, y a causa del temporal, ha desaparecido la boya luminosa que marca la entrada al puerto de San Esteban de Pravia.

Un fuerte temporal en Galicia

En Coruña reina un fortísimo temporal de agua y viento, y en todos los puertos del litoral gallego los barcos han afianzado sus amarres.

Los barcos pesqueros no se han hecho a la mar y otros han entrado de arribada forzosa, desconociéndose el paradero de algunos que salieron hace dos días.

En la bahía se han registrado algunas embestidas entre embarcaciones de poco tonelaje.

Movimiento del puerto
El tráfico en nuestro puerto en el día de ayer, fué el siguiente:

Entrados:
"Telar", con carbón, de Gijón.
"Mina Soriego", también con carbón, del mismo puerto.
"Toñín", con carga general de igual puerto que los anteriores.
"José G. Trevilla", con carga general, de San Esteban de Pravia.
"Anibal Mendi", con carga general, de Bilbao.

Salidos:
"José G. Trevilla", con carga general, para Avilés.
"Toñín", con id., para id.
"Telar", en lastre para Gijón.

Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés. ☐
TELÉFONO, 26-11

LA IGUALDAD

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, baja.
Domicilio social: Casa del Pueblo

Carreras y oposiciones, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º-Teléfono 10.72.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

SE TRASPASA
Negocio de Mercería, con existencias, por disolución de Sociedad.
Informes: Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!
Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : :
ARTICULOS DE SPORT : : TALLER DE REPARACIONES
CASA RUIZ, Arco de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Curiales y procesados

(Viene de octava página)
mado no se ha hecho acreedor a nin-
guna sanción, por lo que solicita sea
absuelto.

Vióse después la causa por ame-
nazas seguida por el Juzgado del
Este contra Alfredo Sánchez Nova,

Señalamientos para la próxi-
ma semana

TRIBUNAL ORDINARIO
Para el día 12 del presente mes
está señalada la celebración de los
siguientes juicios, ante el Tribunal
ordinario:

Divorcio. -- Francisco Fajón,
contra Asunción Sañudo. Abogado,

Divorcio. -- José Cabajido contra
Manuela García. Abogado, señor

Causa por estafa instruida por el
Juzgado del Este, contra José Or-

La procedente de Santoña, por le-
siones, contra José San Emeterio.

La instruida, también por el Juz-

gado de Santoña, por lesiones con-
tra Manuel Rueda. Abogado, señor

La instruida por el Juzgado del
Oeste, por lesiones, contra Angel

CCNFENCIOSO ADMINISTRATIVO
Día 12. -- Anselmo López, contra
Ayuntamiento de Escalante. Aboga-

Leopoldo Calvo, contra Ayunta-
miento de Castro Urdiales. Aboga-

Rarión Fernández Solar, contra el
Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

Gabanes para Caballero
desde 19,50 pesetas

Los de mejor confección, los de corte más elegante.

Gabardinas para Señora y Caballero.
Cueros para Caballero, Señora y
Niño. Sedas para Señora.

LOS PRECIOS MÁS ECONÓMICOS

MANUFAC- UNIC Imper-
TURAS meables
Abrigos.

Arcillero, 3. SIEMPRE Arcillero, 3.

De interés general

UNAS DISPOSICIONES DEL
MINISTERIO DE LA GUERRA

El Ministerio de la Guerra ha pu-
blicado unas disposiciones relativas
al trabajo en las fábricas, talleres,

CONCESION DE LIBERTAD A
ALGUNOS PENADOS

Una vez vistas las propuestas de
las Juntas de Disciplina de las Pri-
siones, Fortaleza de San Cristóbal

José Lara García, Antonio López
Rodríguez, Cristóbal Morán Rosas y
Casimiro Rubio Antón.

el Tribunal para resolver el inciden-
te promovido contra el procesamien-
to de José Irastorza y otro, en la

Ha sido enviada a la Audiencia
la causa por los sucesos
de Limpías

Ayer fué reinitada a la Audiencia
la causa instruida por el Juzgado
de Laredo, con motivo de los sucesos

Cmo recordarán nuestros lecto-
res el obrero Francisco García fué
provocado por elementos de signifi-

La causa será examinada por el
fiscal y el defensor, y, una vez que
redacten sus conclusiones provisio-

Es de esperar que esta vista se ce-
lebre en la segunda decena del pre-

Alarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Alarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o es-
tropeado que esté. En esta Casa se le ponen

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE
ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE
TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

LA CASA DEL MAHON
Alarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS
Comprando nuestros articulos de excelente
calidad y mejores precios, ayudas a obreros
montañeses y a la industria regional.
Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Cami-
sas de la ponderada marca SIN FIN. Especia-
lidad en la medida por maestro cortador.
NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo
cliente que presente el cupón-anuncio
de LA REGION, se le hará un descuento
de 0,50 céntimos en la compra de
un BUZO, CHAQUETA o PANTALON
VALE
por 50 céntimos de
descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

BAR COSMOPOLITA. -- Ballén, 4.
Propietarios, Mata y Fabián, an-
tigos camareros. -- Especialidad
en café exprés, manzanilla y blan-
co de la Nava. Licores de las me-
jores marcas.
A FERROVIARIA.—Castilla, 14.
Bebidas, cafés, comidas económi-
cas.
BAR VISTA ALEGRE. -- Vicente
Solórzano, Calderón y Méndez Nú-
ñez. Cocado, comidas diversas, me-
joras y bebidas.
BARRIO huéspedes Ajos. Pensión 5
pesetas. Casa particular. Baño,
instalaciones independientes, mu-
cho sol. Informes, LA REGION.
SE VENDE aparato de radio moder-
nísimo, seis lámparas, corriente al-
terna, onda larga, corta y extra-
larga. Facilidades de pago. Informes
en esta administración de seis a
siete de la tarde.
Superior Depósito. José Navarro.
Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciu-
dad, casa, que consta de dos pi-
sos y planta baja, con cuatro car-
ros de tierra. 15.000 pesetas. In-
formes en esta administración de
seis a siete de la tarde..
SE VENDE, en calle muy céntrica,
primer piso de casa nueva, llave en
mano, cuarto de baño y siete habi-
taciones. 13.000 pesetas. Informes
en esta administración de seis a
siete de la tarde.
ROBERTO ALVAREZ; Abogado.
Alameda primera, 18. -- Teléfo-
no, 16-64.
COMPRARIA piso en calle céntrica;
informes esta Administración, de
6 a 7.
INTERESA comprar casita, prefe-
rible con un poco de terreno, o
piso económico, parte oeste de la
ciudad. Informes esta Adminis-
tración, de 6 a 7.

(Tarifa económica y especial)
PISO PROPIO obtiéndose mediante
renta mensual módica. Informes
Cooperativa Propiedad. Velasco, 7
de cuatro a siete.
Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compa-
ñeros, cuando vayan a San-
toña visiten esta Casa.
Apoya a la prensa
obrera, que ella te
devolverá multipli-
cado el fruto de tus
sacrificios

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel
Ceballos. Tertulias proletarias.--
Servicios excelentes. Visitad este
bar.
¡¡ENFERMOS!! vuestras enferme-
dades se curarán acudiendo al
Instituto "Médico Naturis" de
Medicina Natural. Burgos, 2, pri-
mero. -- Consulta de 10 a 1 y
de 3 a 7. -- Miércoles y jueves,
gratis.
VEGA TRAPAGA. -- Venéreo. --
Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Eco-
nómica, diaria, de cuatro a seis y
media tarde.—Méndez Núñez, 7
segundo.
MOTOR eléctrico, corriente alterna,
1 C. V. se vende, en inmejorables
condiciones. Informes en esta Ad-
ministración.

MARIANO CaDeja Jiménez, practi-
cante excedente del Hospital de San
Rafael, ofrece sus servicios gratu-
tos, todos los días hasta las diez de
la mañana en Perines, 20 segundo,
y recibe avisos en el estanco "Bar
La Bombilla".
ELIJA USTED UN REGALO.—Eli-
ja usted gratis completamente, un
regalo entre los siguientes: gran
Geografía Universal, 1.000 pági-
nas, miles de ilustraciones en co-
lores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500
páginas, miles de ilustraciones,
mapas en colores. Todos estos li-
bros, editados en el año 1933 y lu-
josamente encuadernados en tela.
Cualquiera de estas obras que us-
ted elija se le enviará gratis.
INSTITUTO SOCIAL DE BE-
LLAS LETRAS. Apartado 6.021.
Obra que elija...
Profesión...
Domicilio...
Madrid.

Alianza de Sindicatos portuarios de Esvaña

En los diarios de fecha 23 de octubre próximo apareció la noticia en la sección referente a la nota del Consejo de ministros de uno de los acuerdos recaídos en la sesión del mismo, donde el ministro de Trabajo "propuso el publicar una disposición limitando a ochenta kilos el peso de los sacos dedicados a la carga y descarga de mercancías, por motivos de índole social".

Advertimos a todas las organizaciones portuarias de que estén sobre aviso, pues lo que interesa a los trabajadores de los puertos, de la carga y descarga, y de cuantos elementos intervienen en la manipulación de mercancías, es de que la cantidad de peso de los sacos y demás bultos a transportar a hombros, sea la determinada en los acuerdos que tomó la "Alianza Portuaria" en su conferencia del día 20 de septiembre de Madrid. El acuerdo tenemos que llevarlo a la práctica tal y conforme allí se estudió. Los trabajadores portuarios de España tomaron la determinación de que el saqueo fuera de 60 kilos. La razón es obvia y nos la da el ministro de Trabajo: "por motivos de índole social". Es la confesión paladina de que tenemos fundada nuestra determinación y que al presentarse nuestra demanda a todas las patronales portuarias no se podrá negar la petición nuestra.

Ahora bien; la propuesta del ministro de Trabajo es la confirmación de una regla vieja en España. Hasta que los trabajadores no planteen una cuestión, nadie se decide para disponer medidas de reparación para una injusticia manifiesta.

De mucho tiempo son considerados los trabajadores portuarios como si fueran bestias de carga. ¿Qué importa que carguen pesos excesivos! Ahora que se pretende una reforma en el peso del saqueo que humilia el trabajo, ahora es cuando el señor ministro de Trabajo se sale —o pretende salir, que no es lo mismo— con una disposición ministerial que ataje un poco las aspiraciones de los trabajadores de los puertos. Y no. Nosotros tenemos tomados nuestros acuerdos, y las organizaciones obreras deben de proceder ya a presentar los oficios a las patronales respectivas, anunciándoles para la fecha señalada que el peso máximo que los obreros portuarios manipularán será el de 60 kilos.

El señor ministro de Trabajo puede tomar nota de las aspiraciones obreras y no "intente un avance audaz en este sentido. Al menos, ya que no se admite esos motivos de índole social que alega el señor ministro de Trabajo, póngase en situación de llevar esos pesos al hombro que propone, y tenemos la seguridad plena de que la reforma que propondrá será la que los obreros portuarios solicitan!

De lo contrario, no. Y lo advertimos sinceramente: no nos conformamos con medidas de término medio. Con esta cuestión se intenta hacer una cosa parecida a lo hecho con la ley de Accidentes del Trabajo. Cuando la mayoría de las profesiones ya habían conseguido que el jornal fuera íntegro cuando un obrero se accidentase, la ley se hizo estableciendo el salario de las tres cuartas partes del jornal que disfrutaba la víctima. Mediante esta maniobra se arrebató a los trabajadores una cosa que ya tenían: disfrutar el mismo salario cuando están accidentados que antes al ocupar un sitio en el taller.

No hablemos de lo que se ha hecho posteriormente con los trabajadores portuarios respecto a la aplicación de accidentes. El mismo ministro de Trabajo, que en la actualidad regenta el Ministerio, dió una disposición confirmando un atropello que cometió Anguera de Sojo cuando fué ministro de Trabajo. A los obreros de los puertos se les arrebató unos derechos injustamente, dando un decreto modificando dicha ley de accidentes. ¡No hemos terminado nuestra protesta todavía! Quizá dentro de poco tiempo tendremos que volver a la carga mediante

posiciones. ¡Admirable disposición!

Las organizaciones de estos dos puertos están decididas a ir a la lucha con la decisión necesaria de sostener sus puntos de vista, pase lo que pase. Por ello el conflicto será declarado, a pesar de las amenazas patronales.

Conviene decir, para que la propia opinión no se desvie de la verdad, que los trabajadores de estos dos puertos no han presentado bases de trabajo a dichas patronales que modifican esencialmente los actuales contratos de Trabajo. Es que fundándose la patronal en que las condiciones actuales de la política les favorecen, pretenden atropellar a los obreros. Por todo ello, advertimos a los trabajadores de los puertos para que respondan adecuadamente, solidarizándose con las camaradas de Gandía y Burriana.

Al resto de las organizaciones obreras portuarias les decimos que el litoral de Levante ha tomado la decisión de plantear en este conflicto la anulación del decreto de Anguera de Sojo, por lo que deben de estar en condiciones de responder a la solidaridad necesaria, hasta triunfar plenamente en esta lucha.

¡Trabajadores de los puertos: viva la Alianza Portuaria!

El secretario.

Curiales y procesados

Ayer se vió en la Audiencia una interesante causa por supuesta simulación de contrato

Ha pasado a informe del fiscal la causa por los sucesos de Limpias

Ayer se trabajó de firme en la Audiencia. Iba siendo hora de que ocurriera así, pues éste es el único procedimiento para que los tribunales puedan poner al día la infinidad de causas que tienen atrasadas, a consecuencia --nos apresuramos a decirlo-- de la obligación en que se encuentran de dar preferencia a los sumarios que habían de ser vistos ante el Tribunal de urgencia.

Aparte de los cuatro juicios, de los que vamos cuenta más abajo, el Tribunal ordinario vió la causa instruida por el Juzgado del Oeste contra Felisa Puente y Alfredo Marcos, a los que se acusa de un delito de simulación de contrato, solicitándose para cada uno de ambos procesados la pena de dos meses y un día de arresto, indemnización de 9.650 pesetas al contratista señor Espada y una multa de diez mil pesetas.

Según los hechos registrados en el sumario, parece que el esposo de Felisa, Jesús Lavín, encargó al contratista señor Espada la realización de obras en un chalet del Sardinero, del que es propietaria su señora. Cuando se presentó a cobrar el mencionado señor, se encontró con que la procesada se negaba a pagarle, alegando que las obras habían sido ordenadas según parece, por Jesús Lavín. Hubo las discusiones de rigor, y entonces Felisa Puente propuso a su cuñado, Alfredo Marcos, la compra del mencionado chalet, en quince mil pesetas, y teniendo en cuenta que le adeudaba ocho mil pesetas por la asistencia y educación de un hijo, entregó en metálico siete mil.

El caso es que, entre unas cosas y otras, el contratista señor Espada se quedó sin cobrar, y ahora reclama que se le abonen las 9.650 pesetas, representándole, como acusador privado el señor Rodríguez, quien mostró su conformidad con la acusación fiscal.

Con extraordinaria lentitud y pesadez fué practicándose la prueba testifical. Casi todos los testigos coinciden en reconocer a Felisa Puente, como única propietaria del inmueble, antes de venderlo a su cuñado. En las declaraciones se alude a la vida privada del esposo de la procesada.

Como la prueba se hace interminable, el fiscal renuncia a varios testigos, ordenándose seguidamente comparezcan los peritos que son los señores Casanueva, Cabrillo y Gutiérrez, quienes, a preguntas de las partes, declaran que tasaron la ca-

posiciones. ¡Admirable disposición! Las organizaciones de estos dos puertos están decididas a ir a la lucha con la decisión necesaria de sostener sus puntos de vista, pase lo que pase. Por ello el conflicto será declarado, a pesar de las amenazas patronales.

Conviene decir, para que la propia opinión no se desvie de la verdad, que los trabajadores de estos dos puertos no han presentado bases de trabajo a dichas patronales que modifican esencialmente los actuales contratos de Trabajo. Es que fundándose la patronal en que las condiciones actuales de la política les favorecen, pretenden atropellar a los obreros. Por todo ello, advertimos a los trabajadores de los puertos para que respondan adecuadamente, solidarizándose con las camaradas de Gandía y Burriana.

Al resto de las organizaciones obreras portuarias les decimos que el litoral de Levante ha tomado la decisión de plantear en este conflicto la anulación del decreto de Anguera de Sojo, por lo que deben de estar en condiciones de responder a la solidaridad necesaria, hasta triunfar plenamente en esta lucha.

¡Trabajadores de los puertos: viva la Alianza Portuaria!

El secretario.

Curiales y procesados

Curiales y procesados

Curiales y procesados

Ayer se vió en la Audiencia una interesante causa por supuesta simulación de contrato

Ha pasado a informe del fiscal la causa por los sucesos de Limpias

Ayer se trabajó de firme en la Audiencia. Iba siendo hora de que ocurriera así, pues éste es el único procedimiento para que los tribunales puedan poner al día la infinidad de causas que tienen atrasadas, a consecuencia --nos apresuramos a decirlo-- de la obligación en que se encuentran de dar preferencia a los sumarios que habían de ser vistos ante el Tribunal de urgencia.

Aparte de los cuatro juicios, de los que vamos cuenta más abajo, el Tribunal ordinario vió la causa instruida por el Juzgado del Oeste contra Felisa Puente y Alfredo Marcos, a los que se acusa de un delito de simulación de contrato, solicitándose para cada uno de ambos procesados la pena de dos meses y un día de arresto, indemnización de 9.650 pesetas al contratista señor Espada y una multa de diez mil pesetas.

Según los hechos registrados en el sumario, parece que el esposo de Felisa, Jesús Lavín, encargó al contratista señor Espada la realización de obras en un chalet del Sardinero, del que es propietaria su señora. Cuando se presentó a cobrar el mencionado señor, se encontró con que la procesada se negaba a pagarle, alegando que las obras habían sido ordenadas según parece, por Jesús Lavín. Hubo las discusiones de rigor, y entonces Felisa Puente propuso a su cuñado, Alfredo Marcos, la compra del mencionado chalet, en quince mil pesetas, y teniendo en cuenta que le adeudaba ocho mil pesetas por la asistencia y educación de un hijo, entregó en metálico siete mil.

El caso es que, entre unas cosas y otras, el contratista señor Espada se quedó sin cobrar, y ahora reclama que se le abonen las 9.650 pesetas, representándole, como acusador privado el señor Rodríguez, quien mostró su conformidad con la acusación fiscal.

Con extraordinaria lentitud y pesadez fué practicándose la prueba testifical. Casi todos los testigos coinciden en reconocer a Felisa Puente, como única propietaria del inmueble, antes de venderlo a su cuñado. En las declaraciones se alude a la vida privada del esposo de la procesada.

Como la prueba se hace interminable, el fiscal renuncia a varios testigos, ordenándose seguidamente comparezcan los peritos que son los señores Casanueva, Cabrillo y Gutiérrez, quienes, a preguntas de las partes, declaran que tasaron la ca-

Curiales y procesados

Ante la Asamblea de la Agrupación Socialista

Ponencia del Comité sobre cargos de representación pública

Los concejales, diputados provinciales y a Cortes, representan en el Ayuntamiento, Diputación y Congreso, respectivamente, a las colectividades socialistas que los designan candidatos y al Partido Socialista.

Los cargos que desempeñan no les pertenecen personalmente, sino tan sólo por delegación. Si en algo se diferencian nuestros representantes de los concejales o diputados burgueses, es, precisamente, en su condición de verdaderos representantes que en todo momento se deben a sus representados.

Su opinión personal, defendible en el seno de la minoría o de los órganos autorizados, en cada caso, del Partido, no tiene por qué manifestarse en el salón de sesiones, porque allí no son ellos quienes deben hablar, sino las organizaciones del Partido y el Partido mismo a través de ellos.

De conformidad con este criterio

(único posible en una verdadera democracia) la Organización general del Partido señala de modo terminante, que en los organismos políticos "donde haya dos o más representantes del Partido Socialista, éstos procederán de acuerdo en todos los asuntos". En su sentido más estricto, la buena táctica democrática consistiría en que las colectividades representadas en cualquiera de los organismos políticos citados, conociera antes de su resolución todos los asuntos que en ellos puedan plantearse, al objeto de fijar sobre los mismos su opinión soberana, a la que habrían luego de atenerse sus mandatarios o representantes.

La imposibilidad material de llevar a la práctica estas normas en lo que respecta a los diputados a Cortes, provinciales y concejales de ciudades populosas, hizo, quizá, que en citada Organización general del Partido, se conceda a las minorías autonomía en su gestión, y que en su examen y enjuiciamiento se haga con posterioridad por las organizaciones o Federaciones electoras autorizadas en cada caso y en todos ellos por el Congreso del Partido. Tan sólo se señala la previa intervención de los Comités (los locales si se trata de concejales, los provinciales para los diputados de este carácter y la Comisión ejecutiva para los diputados a Cortes) cuando en la minoría no exista unanimidad y se produzca empate en la votación.

Más si en los casos mencionados han de aceptarse, como únicos prácticamente realizables, tales normas, en otros (como en el de los concejales de los pueblos y de la casi totalidad de las ciudades-- si que son de posible realización las de la verdadera democracia, cuyos principios residen en la vida interna de nuestro Partido.

En localidades como nuestra ciudad, resulta difícil celebrar periódica y semanalmente reuniones generales de nuestra Agrupación donde se estudiara, en colectividad, los asuntos y se diera un criterio para cada caso; pero si es realizable que los miembros de nuestra minoría municipal se reúnan con el Comité local tantas veces como se reúna el Pleno del Ayuntamiento, y ello redundará en beneficio de nuestra Organización, por el conocimiento de todos los problemas locales que pueden plantearse, por el desarrollo de los mismos con la capacitación consiguiente y el descanso y satisfacción para la minoría municipal de sentirse siempre escuchada y apoyada en su gestión municipal, por los acuerdos que hubieran sido adoptados en esas reuniones con el órgano directivo de su representante directo.

Por lo expuesto, proponemos a la asamblea las normas y reglamentos que señalamos en los proyectos adjuntos, para los cargos de representación pública.

Santander, 26 de octubre de 1935.

Reglamento de régimen interior de la minoría municipal socialista

Art. 1. Al tomar posesión de su cargo, los concejales socialistas firmarán su renuncia al cargo de concejal y entregarán este documento al Comité de la Agrupación, por sí la asamblea, en algún momento, acordara retirarle su confianza.

Artículo 2. La minoría municipal socialista designará entre sus miembros un presidente y vice y 1 secretario y vice, que sustituirán a los primeros en sus cargo en ausencias.

El presidente y secretario ostentarán la representación de la minoría municipal, firmarán la correspondencia y archivarán cuantos datos, proposiciones, orden día municipal, etc., estimen de interés.

Art. 3. Los concejales de esta Agrupación se reunirán con el Comité local 24 horas antes de las sesiones municipales, al objeto de dar a conocer y discutir los asuntos del orden del día.

(Continuará.)

(Continúa en séptima página)